

# *Crecimiento demográfico y transición urbana: el caso de la ciudad de Santander, 1752-1930* \*

RAMÓN LANZA GARCÍA  
*Universidad Autónoma de Madrid*

## **Resumen**

El intenso crecimiento de la ciudad portuaria de Santander entre 1752 y 1930 proporciona la ocasión de preguntarse por el comportamiento de la población en el curso de la transición urbana. Las funciones económicas de la ciudad, en concreto la fuerte demanda de mano de obra que revelan los censos de población activa, ayudan a comprender la importancia de los dos pilares fundamentales del crecimiento demográfico: la intensa inmigración y la elevada fecundidad. En cambio, la original aunque débil "penalización urbana" fue agravada por efecto de la creciente aglomeración, la escasa oferta de vivienda y servicios sanitarios y el fracaso de la política preventiva frente a la viruela, de modo que la esperanza de vida descendió a las más bajas cotas en los años 1857-1887. El artículo destaca la coincidencia del ulterior declive de la mortalidad con la introducción del servicio de abastecimiento de aguas y concluye llamando la atención sobre la futura agenda de investigación.

## **Summary. Abstract: *Population growth and urban transition: the city port of Santander, 1752-1930***

The intense growth of the city port of Santander between 1752-1930 provides the opportunity to speculate about the population behaviour along the urban transition. The city economic functions, particularly the strong demand of labour force revealed by the censuses of active population, serve to understand the importance of two basic mainstays of demographic growth: the intense immigration and the high fertility. Instead, the initial but weak "urban penalty" was aggravated as a result of the rising agglomeration, the scarce supply of housing and sanitary services, and the failure of preventive policies against smallpox, so the life expectancy dropped dramatically between 1857-1887. The study emphasizes the coincidence of the subsequent mortality decline with the introduction of central supply of running water, and concludes marking the agenda for future investigations.

La transición urbana resume el proceso de crecimiento y cambio del régimen demográfico que conduce hacia un alto grado de urbanización, o bien a través del aumento de la movilidad de la población o bien del declive de la mortalidad en el curso de la llamada transición sanitaria, al mismo tiempo que las ciudades comienzan a ser centros de crecimiento propio<sup>1</sup>. Es un lugar común decir que hasta entonces

---

\* Varias personas han leído versiones anteriores de este texto, contribuyendo con sus comentarios a corregir algunas omisiones y errores iniciales. Si algunos todavía quedan es responsabilidad del autor, que desea expresar aquí su agradecimiento a los profesores Isidro Dubert, Enrique Llopis, Tomás Mantecón, Santiago Piquero y David Reher.

<sup>1</sup> El concepto de transición urbana está tomado de De Vries, J., "Problems in the Measurement, Description, and Analysis of Historical Urbanization", en Van der Woude, A. et al. (eds.), *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Clarendon Press, Oxford, 1990, p. 43. Sobre los conceptos de transición epidemiológica, que se refiere a los cambios experimentados por los patrones de

ces las ciudades no podían generar un saldo natural positivo. La población corría mayores riesgos de contraer infecciones en los centros urbanos densamente poblados que en el campo, dada la insalubridad característica de la época, de manera que la mortalidad urbana alcanzaba cotas tan elevadas que sobrepasaba no sólo a la mortalidad rural, sino también a la misma fecundidad urbana. A causa de esta “*penalización urbana*”, la estabilidad y el crecimiento demográfico de las ciudades sólo podían ser sostenidos por un flujo migratorio positivo procedente de villas y poblaciones rurales.

Algunos investigadores han señalado que la llamada “*ley del decrecimiento natural urbano*” podría haber sido específica de las mayores ciudades durante los siglos XVII y XVIII antes que un fenómeno general. Es más, la misma inmigración que se supone clave para alimentar la expansión urbana podía ser la causa de la elevada mortalidad y de la baja fecundidad si se considera el desarraigo, el bajo ingreso y los obstáculos a la formación de la familia que afrontaba la población forastera, que en su mayor parte estaba formada por trabajadores temporales y criados. En todo caso el régimen demográfico guardaba una estrecha relación con la economía urbana, en la medida que ésta gobernaba la demanda de trabajo y la oferta de servicios públicos sanitarios, que a su vez incidían sobre la nupcialidad, las migraciones y la mortalidad<sup>2</sup>. Asimismo, cabe preguntarse si las funciones dominantes de una ciudad modificaban la naturaleza del modelo demográfico y, si así era, en qué sentido. En cualquier caso, la respuesta a esta y otras cuestiones y la comprensión del proceso de urbanización en general aconseja el estudio de casos particulares<sup>3</sup>.

Las investigaciones sobre la urbanización en España se han centrado más en el conjunto que en los casos particulares, y más en algunos aspectos concretos de las poblaciones urbanas que en las relaciones entre las funciones económicas y el com-

---

morbilidad y mortalidad, y transición sanitaria, que abarca el conjunto de cambios sociales que influyen sobre el riesgo y la atención sanitaria, vid. Robles, E., Bernabeu, J. y Benavides, F. G., “La transición sanitaria: una revisión conceptual”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIV (1996), 1, pp. 117-144.

<sup>2</sup> La obra de De Vries, J., *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Crítica, Barcelona, 1987, pp. 227-258, sigue siendo la mejor introducción a la demografía urbana en la época moderna y donde se puede encontrar una síntesis de los debates que ha suscitado. Sendas revisiones del papel de la inmigración en la demografía urbana en Sharlin, A., “Natural decrease in early modern cities: a reconsideration”, *Past and Present*, 79 (1978), pp. 126-138, y Van der Woude, A., “Population developments in the northern Netherlands (1500-1800) and the validity of the “urban graveyard” effect”, *Annales de Démographie Historique*, (1982), pp. 55-75. Vid. asimismo una reciente síntesis en Galley, C., *The Demography of Early Modern Towns: York in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Liverpool University Press, 1998, pp. 7-14. No menos interesantes son los métodos de Lee, R. “Urban labour markets, In-migration and Demographic Growth: Bremen, 1815-1914”, *Journal of Interdisciplinary History*, XXX, 3 (1999), pp. 437-473, para examinar el comportamiento de nativos y forasteros.

<sup>3</sup> Como recomiendan Lee, R. y Lawton, R., “Port Development and the Demographic Dynamics of European Urbanization”, en Lawton, R. y Lee, R. (eds.), *Population and Society in Western European Port-Cities c.1650-1939*, Liverpool University Press, 2002, p. 1.

portamiento demográfico de las ciudades<sup>4</sup>. Por lo que sabemos de otros países, las ciudades portuarias muestran algunos rasgos específicos frente a las demás, entre los que destacan la presencia de importantes contingentes de mano de obra asalariada, la elevada fecundidad matrimonial, y, sobre todo, la apertura y el acceso a las vías de comunicación marítimas y terrestres, que han facilitado el acceso de los inmigrantes procedentes de un amplio radio y su tránsito hacia otros destinos, pero también la más rápida difusión de las enfermedades infecciosas<sup>5</sup>.

Estas páginas ofrecen una visión panorámica del intenso crecimiento demográfico que vivió la ciudad de Santander desde mediados del siglo XVIII hasta principios del XX. Aunque el puerto hunde sus raíces en la plena Edad Media, la rápida expansión de las actividades comerciales en los decenios centrales del siglo XIX convirtieron a la ciudad en un centro relevante en la red urbana española<sup>6</sup>. El estudio de un caso como éste puede ayudar a comprender la dinámica del crecimiento de la población urbana en general, ya que si en Europa las ciudades portuarias dominaron la jerarquía urbana europea hasta principios del siglo XX, en España la urbanización fue entonces un fenómeno esencialmente costero, no obstante el predominio de Madrid.

El primer apartado presenta el crecimiento de la población urbana entre 1752 y 1930 y sus principales etapas según los principales censos y padrones de la época. La expansión urbana no podría ser explicada sin el aumento experimentado por la demanda de mano de obra, cuyas características son analizadas en el segundo apartado a través de la evolución de la población activa. A continuación se mide el peso

---

<sup>4</sup> Reher, D.S., "Desarrollo urbano y evolución de la población: España 1787-1930", *Revista de Historia Económica*, IV, 1 (1986), pp. 39-66, y "In Search of the 'Urban Penalty': Exploring Urban and Rural Mortality Patterns in Sapin during the Demographic Transition", *International Journal of Population Geography*, 7 (2001), pp. 105-127, Pérez Serrano, J., *Cádiz, la ciudad desnuda. Cambio económico y modelo demográfico en la formación de la Andalucía contemporánea*, Universidad de Cádiz, 1992, González Portilla, M. (dir.), *Bilbao en la Formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Fundación BBV, Bilbao, 1995, Camps, E., *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Ministerio de Trabajo, Madrid, 1995, y Dubert, I., *Del campo a la ciudad. Migraciones, familia y espacio urbano en la Historia de Galicia*, Consorcio de Santiago/Nigra, La Coruña, 2001. Y, por supuesto, el clásico de Ringrose, D.R., *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Alianza, Madrid, 1985.

<sup>5</sup> Lee, R. y Lawton, R., *art. cit.*, pp. 5-14.

<sup>6</sup> Martínez Vara, T., *Santander de villa a ciudad. (Un siglo de esplendor y crisis)*, Estudio, Santander, 1983, y, desde diferentes perspectivas, Domínguez Martín, R., *Actividades comerciales y transformaciones agrarias en Cantabria, 1750-1850*, Tantín, Santander, 1988, Lanza García, R., *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*, Universidad Autónoma de Madrid/ Universidad de Cantabria, Madrid, 1991, y Hoyo Aparicio, A., *Todo mudó de repente. El horizonte económico de la burguesía mercantil en Santander, 1820-1874*, Universidad de Cantabria/ Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1993. Sobre las regiones económicas vid. Ringrose, D., *España, 1700-1900: el mito del fracaso*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 296-336, y Domínguez Martín, R., *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*, Alianza Editorial, Madrid, 2002.

de la migración neta en el crecimiento demográfico y se examinan el origen y características de la población inmigrante. Después se estudian los componentes de la elevada fecundidad que caracterizó el comportamiento de la población santanderina hasta fechas relativamente recientes. Por último, se sigue la inversión sufrida por los índices de mortalidad urbana en las etapas de máximo crecimiento y se plantean algunas explicaciones provisionales de este fenómeno que precedió al comienzo de la transición sanitaria. Es cierto que cada uno de estos apartados, sobre todo el último, merecen una atención específica, pero también es verdad que sólo en conjunto adquieren pleno significado. En definitiva, el estudio general precede al análisis de las partes, que, obviamente, deberán ser objeto de futuras investigaciones.

### 1. La trayectoria de la población

Los efectos de la profunda depresión de las actividades marítimo-pesqueras del largo siglo XVII aún eran visibles a principios del siglo XVIII: Santander era todavía una villa pequeña, aunque no por eso menos genuinamente urbana que la mayoría de las pequeñas ciudades de la Europa preindustrial, cuyas funciones comerciales y artesanales apenas desbordaban ocasionalmente las comarcas rurales circunvecinas a las que servía de mercado de bienes de consumo. A esta actividad fundamental se añadían el cabotaje costero y la expedición de madera a los arsenales de la Armada para completar el perfil económico<sup>7</sup>.

El *Libro de lo Personal* del Catastro de Ensenada de 1752 cifra la población del casco urbano de Santander en 2.425 habitantes, que sumados a los 1.613 de los cuatro lugares de Castillo, Cueto, Monte y San Román arrojan un total de 4.038 habitantes en el término municipal. En el período que abarca este estudio, esta población se multiplicó por veintiuno, ya que en 1930 alcanzó los 85.117 habitantes. La tasa de crecimiento anual que de tales cifras se deduce  $-1,73\%$  resulta muy elevada respecto a la región y a las demás capitales de provincia, aunque no tanto en comparación con las ciudades portuarias de la Europa contemporánea. Santander creció tres veces más deprisa que Cantabria, de manera que si en 1752 albergaba en su término solamente el 2,87% de la población regional, cuando era una más entre las "Cuatro Villas de la Costa", en 1930 ya concentraba el 23,37%, casi la cuarta parte de la población cántabra. La capital fue la gran protagonista de un proceso de urbanización tardío, aunque no más tardío seguramente que el de la cornisa cantábrica, y en el que también participaron varios centros comarcales que fueron desempeñando sucesivamente importantes funciones en la comercialización de productos agropecuarios y manufactureros y en la producción industrial. Conviene

---

<sup>7</sup> Fortea Pérez, J.I., "Introducción", en *Santander 1753 Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Tabapress, Madrid, 1991, pp. 7-42.

recordar, por otra parte, que las restantes capitales de provincia crecieron conjuntamente el 0,82% anual entre 1787 y 1930, y ninguna tanto como aquella<sup>8</sup>.

*Tabla 1: Población y crecimiento demográfico de Santander y Cantabria, 1752-1930*

	Habitantes			Urbanización Regional		Tasa de Crecimiento Anual			
	Casco	Lugares	Santander	Cantabria		Santander		Cantabria	
1752	2.425	1.613	4.038	140.860	2,87%				
1768	4.274	1.895	6.169			1752-1768	2,68		
1787	4.569	2.072	6.641	157.169	4,23%	1768-1787	0,82	1752-1787	0,31
1797	5.311	2.259	7.570			1787-1797	1,32		
1822/29	11.112	3.067	14.179	178.715	7,93%	1797-1829	1,98	1787-1822	0,37
1846	15.413	3.339	18.752			1829-1846	1,66		
1857	24.702	4.205	28.907	214.441		1846-1857	4,01	1822-1857	0,52
1860			30.202	219.966	13,73%	1857-1860	1,47		0,85
1877	35.908	5.113	41.021	235.299	17,43%	1860-1877	1,82		0,40
1887			42.125	244.274	17,25%	1877-1887	0,27		0,38
1900			54.694	276.003	19,82%	1887-1900	2,03		0,94
1910			65.046	302.956	21,47%	1900-1910	1,75		0,94
1920			72.469	327.669	22,12%	1910-1920	1,09		0,78
1930			85.117	364.147	23,37%	1920-1930	1,62		1,06
						1752-1930	1,73		0,54

*Fuente:* Vid. Apéndice.

El crecimiento comenzó bruscamente en 1753 con motivo de la fundación de una fábrica de jarcia y cordelería, el llamado Tinglado de Becedo, por Juan de Isla, que a la sazón era asentista de la Armada en el Real Astillero de Guarnizo, y a cuyo llamado acudieron “setecientos cincuenta hombres Cathalanes, Aragoneses, Valencianos, Vizcaínos y Franceses y otros muchos que igualmente se establecieron de diferentes oficios”<sup>9</sup>, cifra que, de ser cierta, suponía un incremento del 31 por 100 respecto a la población registrada el año anterior en el Catastro de Ensenada. El Decreto de Libre Comercio de 1778 y la creación del Real Consulado en 1785 sentaron las bases del segundo impulso urbano, que corrió parejo con la expansión del tráfico portuario y el reinicio de las obras públicas en 1788. Este crecimiento prosiguió entre los sobresaltos provocados por las crisis de subsistencias y la paralización del comercio marítimo durante los años de guerra. De hecho, el ritmo se man-

<sup>8</sup> Excepto Bilbao, otra ciudad comercial y portuaria, cuyo crecimiento se explica en parte por la absorción de otros municipios. Vid. Reher, D.S., “Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la Península Ibérica, 1550-1991”, en *Atlas histórico de las ciudades europeas. Península Ibérica*, Salvat, Barcelona, 1994, pp. 26-28, y González Portilla, M. (dir.), *op. cit.*, p. 188. Sobre Europa, vid. Lee, R. y Lawton, R., *art. cit.*, p. 3.

<sup>9</sup> Biblioteca Menéndez Pelayo (BMP), Ms. 502, fol. 164.

tenía acelerado después de 1797 y luego otra vez hasta 1829 alcanzando una tasa de crecimiento anual de 1,98% entre ambas fechas. No en vano, las instituciones urbanas ejercían una gran atracción sobre una población rural que estaba asimismo multiplicándose con rapidez, la reconstrucción urbana fue reanudada con no menos intensidad y, sobre todo, el puerto irrumpió como principal centro distribuidor de las incipientes extracciones de harinas castellanas hacia Cuba y los demás puertos de la península.

La expansión seguía en la etapa de 1829 a 1846 a un ritmo elevado, aunque ligeramente inferior al de la época anterior. Y es que en los años finales del Antiguo Régimen, en plena guerra carlista, se conocieron importantes restricciones a la inversión por razones monetarias y políticas en casi todo el país<sup>10</sup>. Al mismo tiempo otros factores estrictamente demográficos también contribuían a ralentizar la tasa de crecimiento: por una parte, la llegada a la edad adulta de las generaciones huecas que habían nacido durante los calamitosos años de principios de siglo, y, por otra, las inundaciones y la epidemia de cólera de 1834.

Ahora bien, la etapa de mayor crecimiento fue la que discurrió entre los años censales de 1846 y 1857 coincidiendo con unos "momentos de verdadera euforia" en palabras de T. Martínez Vara. Entonces, la población alcanzó nada menos que el 4,01% de crecimiento anual. La ciudad todavía disponía de un gran potencial de crecimiento, pues aún era pequeña, las generaciones que habían nacido durante la expansión de los años 1815–1830 alcanzaron la edad del matrimonio –lo mismo en la ciudad que en la región, cuya población también experimentaba un notable crecimiento–, y, además, en todo el país se despertaban entonces grandes expectativas económicas, mientras que el puerto disponía de una inmejorable renta de situación en el comercio exterior de tránsito y el de cabotaje. De ahí el intenso crecimiento vivido en la ciudad por la inversión de capital, el tráfico marítimo y la construcción pública y privada, y, cómo no, por la población<sup>11</sup>.

El ciclo de expansión económica terminó en la crisis de 1866–1868, aunque la población de la ciudad seguía creciendo a un ritmo del 1,82 por 100 anual, según los censos de 1860 y 1877. La atracción de la ciudad continuaba siendo muy grande porque las inversiones en infraestructuras portuarias y urbanas la convertían en

---

<sup>10</sup> No obstante, algunos puertos como Santander comenzaron muy pronto la recuperación del tráfico comercial. Vid. Fernández de Pinedo, E., "La recuperación del comercio español con América a mediados del siglo XIX", en *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola. I. Visiones generales*, Universidad Autónoma de Madrid/ Alianza Editorial, Madrid, 1994, p. 62.

<sup>11</sup> Fue justamente el período de 1840 a 1864 el que mayor crecimiento registraron tanto el comercio exterior como el de cabotaje según Martínez Vara, T., "El comercio de Santander en los siglos XVIII y XIX. Notas para su estudio", en *Santander, el puerto y su historia*, Junta del Puerto de Santander, 1985, pp. 86–89. En cuanto a la formación de sociedades, vid. Hoyo Aparicio, A., *op. cit.*, pp. 94–108, 165 y 202. Bien poco sabemos sobre la actividad constructora, salvo la nómina de grandes proyectos de ensanche y obras del puerto que cita Simón Cabarga, J., *Santander (Biografía de una Ciudad)*, Estudio, Santander, 1979.

destino de la población rural que aún no disponía de medios suficientes para emprender la emigración hacia América. Precisamente la mejora y abaratamiento del transporte marítimo, las inseguras expectativas económicas durante el Sexenio, la aparición de otras rutas y puertos que competían con el de Santander y, en fin, la menor actividad económica debieron restar atractivo y capacidad de crecimiento a la ciudad. Lo cierto es que los testimonios sobre el creciente desempleo y el deterioro sanitario proliferan entonces más que en ninguna otra época anterior.

El censo de 1887 indica un débil crecimiento en la década inmediatamente anterior, así como una viva recuperación en los años finales del siglo XIX coincidiendo con los nuevos proyectos de ensanche del puerto hacia Maliaño y de la ciudad hacia Molnedo, que habían empezado a ejecutarse en 1885, y la paulatina diversificación de la economía urbana. Aunque todavía notable, el ritmo de expansión demográfica fue decreciendo en los dos decenios siguientes, quizás como consecuencia del desastre del 98 y de la Gran Guerra sobre el comercio exterior. Al igual que en el resto de España, la década de 1920-1930 conoció un nuevo impulso del crecimiento urbano.

## 2. Economía urbana, demanda de trabajo y población activa

Si las funciones económicas son el fruto de la inversión de capital y ésta, a su vez, regula la demanda de trabajo, entonces la estructura de la población activa será un reflejo de la economía urbana<sup>12</sup>. Pues bien, censos y padrones proporcionan la oportunidad de establecer una clasificación de los activos que revela algunas de las más importantes transformaciones experimentadas por esta ciudad portuaria. El enfoque preferido será funcional, ya que a escala local, y sobre todo en un puerto marítimo, la correspondencia de la estructura ocupacional con la demanda agregada puede ser fácilmente distorsionada por las actividades derivadas del comercio exterior<sup>13</sup>.

La estructura de la población activa manifiesta el tipo de funciones económicas que la ciudad desempeña como lugar central en la red de intercambios locales y

---

<sup>12</sup> En el pensamiento económico clásico el curso de la población depende de la demanda de trabajo que puede pagar el capital de un país. Es más, un mismo capital genera una demanda de trabajo diferente según adonde se dirija la inversión: mayor en la agricultura que en la industria y mayor en ésta que en el comercio. Vid. Smith, A., *La riqueza de las naciones*, FCE, México, 1958, p. 325. La diferencia reside en la productividad de cada actividad económica.

<sup>13</sup> Wrigley, E.A., "The occupational structure of England in the mid-nineteenth century", en *Poverty, Progress, and Population*, Cambridge University Press, 2004, p. 135. Sobre el caso español vid. Gil Ibáñez, S.L., "Un intento de homogeneización de las clasificaciones profesionales en España (1860-1930)", *Revista Internacional de Sociología*, XXXVI, 25 (1978), pp. 7-40, y Pérez Moreda, V., "Población y economía en la España de los siglos XIX y XX", en Anes, G. (dir.), *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1999, pp. 53-56.

como nudo de creciente importancia en el sistema comercial que integraba el interior de la meseta con los mercados exteriores a través de la costa cantábrica. El comercio al por mayor de exportación de harina e importación de coloniales constituía el motor de la economía urbana. Ahora bien, una ciudad comercial y portuaria no sólo crea empleo en los servicios de intermediación comercial al por mayor y al por menor, banca y seguros, transporte, almacenamiento y estiba. La demanda derivada de medios de almacenamiento y distribución a su vez facilitaba la aparición de las primeras actividades de transformación en la barrilería, la carretería, la metalurgia y la construcción naval. Además, el mismo desarrollo de las actividades mercantiles exige una cierta inversión en la construcción de infraestructuras viarias y edificios en la ciudad y en las comarcas de tránsito.

La oferta de materias primas en tránsito facilitó el surgimiento de industrias de transformación y procesado como la molturación de harinas, el curtido de pieles, el refinado de azúcar o el picado de tabaco, que fueron las que surgieron sucesivamente en la ciudad y su entorno desde finales del siglo XVIII en adelante. El acceso portuario también sirvió de complemento en el desarrollo de las industrias que utilizaban materias primas de yacimientos mineros próximos, como la siderurgia y la cerámica, que iniciaron sus labores en 1902 y 1912 de la mano respectivamente de Nueva Montaña Quijano y La Ibero Tanagra<sup>14</sup>. A su vez, el mismo crecimiento de la ciudad proporcionaba economías de aglomeración que inducían el desarrollo de otras actividades. El comercio y la incipiente concentración de las funciones político-administrativas en la capital provincial proporcionaban un mercado que estimulaba asimismo la aparición de actividades comerciales al por menor, servicios, talleres e industrias de bienes de consumo. La tendencia natural del capital mercantil a diversificar la inversión que ya desde muy pronto siguieron algunas familias de la burguesía fue impulsada durante las crisis coloniales, sobre todo a partir del 98. La consiguiente diversificación económica implicaba un retroceso de la importancia relativa del comercio exterior en la economía urbana, si bien el impulso industrial no debe ocultar el hecho de que las actividades portuarias continuaron siendo dominantes en la vida económica de la ciudad hasta bien entrado el siglo XX.

A la inversión debe añadirse el consumo para completar un gasto que, en relación con la baja productividad del trabajo, debía multiplicar los efectos de la demanda sobre el empleo en la hostelería y, sobre todo, el servicio doméstico en las

---

<sup>14</sup> Palacio Attard, V., *El comercio de Castilla y el puerto de Santander. Notas para su estudio*, CSIC, Madrid, 1960, pp. 141-177, Ortega Valcárcel, J., *Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Estudio, Santander, 1986, pp. 177 y 201, del mismo autor "La industrialización en Cantabria (1844-1944). Génesis de una industria especializada", en Nadal, J. y Carreras, A. (dirs.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona, 1990, p. 85, y Pérez González, P., *Crecimiento Económico y Cambio Estructural de la Provincia de Santander en el Primer Tercio del Siglo XX*, Cámara de Comercio, Santander, 1996, p. 161. Además, Moreno Lázaro, J., "Los López Dóriga: Historia de una saga empresarial santanderina, 1770-1914", en *V Congreso de la Asociación de Historia Económica*, San Sebastián, 1993, p. 171.

casas de comerciantes, profesionales liberales, funcionarios, propietarios, industriales y clases medias acomodadas en general. En definitiva, la expansión de la economía inducida por el puerto suponía un incremento de la demanda de trabajo poco cualificado en el peonaje y el servicio doméstico.

El cambio que revela la comparación de los datos del Catastro de Ensenada con los de los censos y padrones posteriores no puede ser más evidente. En 1752 la estructura del empleo era característica de una pequeña villa preindustrial en la que todavía predominaban las actividades agrarias y pesqueras. La mayoría de los artesanos eran zapateros, sastres y caneros, cuyas actividades se orientaban hacia el consumo de la población local y de los alrededores. El resto de los activos estaban integrados por los clérigos, después los comerciantes, los criados y, por último, pero no menos importante, los propietarios y profesionales.

En 1829 y 1846 ya se observa una drástica reducción de los efectivos del clero como resultado de la desamortización eclesiástica, aunque más tarde su número y proporción se recuperaron en cierta medida, sobre todo las religiosas dedicadas a la enseñanza y a la asistencia a los pobres.

Al principio, los propietarios dominaban la vida social y política local, aunque pronto dejarían paso a los comerciantes. Así todo, su número fue aumentando en cada recuento. Aunque proporcionalmente disminuyó en 1829 luego aumentó hasta situarse en 1930 en el 1,63 por 100 de los activos masculinos. Santander, en cuanto capital política y comercial, había ganado capacidad de atracción sobre los propietarios que poseían, no sólo fincas urbanas en la ciudad, sino también fincas rústicas en distintos puntos de la región, y que venían en busca de sociabilidad, oportunidades de empresa y promoción.

El número de labradores, la mayoría residentes en los cuatro lugares, aumentó entre 1752 y 1829, aunque su proporción no dejó de disminuir a lo largo de todo el período de estudio. El sentido de esta tendencia característica del *cambio estructural* se confirma a partir de 1846 y culmina con el cambio de siglo. El Censo de 1857 señala solamente un 8,47% de agricultores entre los varones activos, pero el Padrón de 1905 aún menos, el 3,44% y el Censo de 1930 el 2,54%.

La proporción de marineros también se redujo de manera significativa, primero en 1829 –descenso que fue seguido por un aumento hasta 1857– y luego en 1900, aunque convendría distinguir, cosa que no siempre permiten las fuentes, entre los marineros de la flota mercante y los pescadores, que habían constituido el grupo profesional más numeroso del casco urbano hasta mediados del siglo XVIII. Sin embargo, ambos efectivos fueron en aumento censo tras censo, los marineros por la expansión del comercio, los pescadores por el aumento de la demanda mientras pervivían las durísimas técnicas artesanales que tan gráficamente expuso José María de Pereda en *Sotileza*.

Estas profesiones dejaron de caracterizar la vida social y política de la ciudad. A medida que ésta crecía su lugar fue ocupado por las que son propias de la burguesía. Así, los empleos en el comercio al por mayor y al por menor, la hostelería, las administraciones públicas y las profesiones liberales se multiplicaron rápidamente, absorbiendo proporciones crecientes de la población activa masculina, desde el 6,08% en 1752, pasando por el 16,66% en 1829, el 17% en 1846 y el 17,79% en 1857 hasta el 19,21% en 1900 y el 26,34% en 1930: sobre todo el comercio y las profesiones liberales.

Sin embargo, el grupo que absorbió mayor número de empleos fue el de los jornaleros, peones y trabajadores sin cualificación en general. Si en 1752 su presencia era marginal, en 1797 ya representaban el 8,60% de los activos masculinos. En 1905 había 4.967 jornaleros o, lo que es lo mismo, el 36,43% de los varones activos. Sorprendentemente el Censo de 1930 no señala ninguno. Esta ausencia es obviamente ilusoria, pues no hay razón para pensar en la desaparición de un grupo de actividad tan numeroso en menos de tres décadas. Por eso lo más probable es que estos fueran incluidos en las llamadas “industrias diversas”, grupo que supone nada menos que el 33,98% de los activos masculinos<sup>15</sup>. Su número aumentó, pero la proporción disminuyó ligeramente como resultado de un doble efecto, la demanda de trabajadores de mayor cualificación en la industria y la sustitución de mano de obra por grúas mecánicas en la estiba del puerto.

Aún está por hacer una historia social de la ciudad, pero podemos suponer razonablemente que la característica común de estos trabajadores era la falta de cualificación laboral o profesional y, seguramente también, la de empleo fijo y continuo. En tal caso se trata de asalariados a tiempo parcial y sin empleo estable, entre los que había jornaleros agrícolas, peones de la construcción, estibadores del puerto y obreros eventuales de la industria. El trasiego de carros y trenes a almacenes y barcos, la construcción urbana y el acarreo de materiales en la mayoría de las industrias eran todavía muy intensivas en trabajo, así que demandaban una mano de obra sin cualificar bastante numerosa, de la que no se pudo prescindir ni siquiera en el puerto cuando comenzaron a difundirse los métodos mecánicos de estiba. Por lo que se sabe de otras ciudades portuarias, los salarios nominales en algunos de estos oficios, que requerían esencialmente fuerza física y resistencia, podían ser elevados desde una edad temprana, pero debían de permanecer estables a lo largo de la vida laboral, ya que la homogeneidad de los trabajos y, por tanto, la ausencia de categorías, ce- gaban las posibilidades de promoción profesional más allá de la dirección de una cuadrilla<sup>16</sup>. Además, estos empleos estaban sometidos a la incertidumbre y la eventualidad, a la estacionalidad del tráfico y la construcción, y a la volatilidad de los

---

<sup>15</sup> A un generoso comentario de Enrique Llopis debo la advertencia sobre esta importante cuestión, y, aunque ha sido resuelta de forma diferente a la que propone, deseo expresarle mi sincero agradecimiento. Si se trata de jornaleros no hay por qué distribuirlos a prorrato entre las demás industrias.

<sup>16</sup> Lee, R., *art. cit.*, pp. 457-479, y Lee, R. y Lawton, R., *art. cit.*, p. 17.

ciclos económicos, que eran más agudas en una ciudad comercial y portuaria que en las residenciales y manufactureras.

Los activos varones dedicados a todo género de fabricación y a la construcción fueron los más numerosos después de los agricultores hasta 1846, fecha en la que prácticamente igualaron el número y la proporción de estos últimos. El crecimiento del colectivo que integra a trabajadores tanto como a artesanos y empresarios de la industria y la construcción ha sido consecuencia del acercamiento a los mercados que brindaba la favorable localización de Santander. Dicho crecimiento había sido muy rápido en 1829-1846, pero se acentuó después, de manera que la industria y la construcción ya agrupaban al colectivo más numeroso de la población activa masculina en 1857, así como en 1905 y en 1930 sólo si se considera como tales a los jornaleros.

Tabla 2: Evolución de la población activa de la ciudad de Santander, 1752-1930

	1752		1829		1846		1857		1900		1905		1930	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Propietarios	1,32	—	0,72	0,57	1,28	0,64	1,64	2,93	—	—	1,95	—	1,63	1,19
Agricultores*	40,67	—	33,28	41,10	27,00	36,71	9,98	8,47	45,94	13,82	3,44	—	2,54	0,49
Jornaleros y otros asalariados	0,62	—	8,60	15,26	7,99	2,64	15,33	10,70	—	—	36,43	2,21	—	—
Minas, canteras y salinas	—	—	—	—	—	—	0,02	—	—	—	—	—	0,37	0,03
Artesanos y fabricantes**	15,58	—	20,68	10,98	24,66	19,94	26,25	27,23	20,51	26,42	22,64	29,12	50,73	23,94
Pesca y transporte marítimo	21,13	—	9,45	1,26	11,25	0,24	14,42	0,79	5,32	—	7,44	—	6,54	0,42
Transporte terrestre	0,18	—	0,64	0,03	0,93	0,03	1,18	0,11	1,01	0,42	1,05	—	4,30	0,45
Comercio y hostelería	4,23	5,94	9,77	4,75	13,41	4,53	7,01	6,13	12,49	3,59	17,93	0,33	14,24	6,60
Empleados	0,79	—	4,26	0,03	1,22	0,06	8,17	0,26	1,35	—	1,51	—	2,80	0,35
Profesiones liberales	1,06	—	2,63	0,09	2,37	0,46	2,61	0,79	5,37	1,47	3,06	0,33	9,30	3,78
Servicio doméstico	3,43	63,86	3,47	24,35	5,71	34,63	6,14	41,79	1,96	48,38	1,49	75,34	1,52	56,37
Culto y clero	10,56	30,20	3,22	1,57	1,32	0,00	1,63	0,63	2,59	5,90	0,81	13,13	1,04	6,38
Fuerza Pública	0,18	—	2,70	0,00	2,47	0,00	5,52	—	3,06	—	2,26	—	5,00	0,00
Otras	0,26	—	0,57	0,00	0,39	0,15	0,10	0,17	—	—	—	—	—	—
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de activos	1.136	202	4.033	3.178	4.855	3.270	8.357	4.580	16.015	5.238	13.662	2.445	21.457	6.897
Dependientes/Activos	2,16	—	0,63	1,39	0,75	2,14	0,66	2,32	0,33	5,62	—	—	0,80	5,76
Activos/Población (11-60)	—	—	0,97	0,60	0,83	0,43	0,83	0,41	0,93	0,24	—	—	0,83	0,21

Fuente: Vid. Apéndice. Incluye el casco urbano y los cuatro lugares del término municipal.

\* En 1900 incluye propietarios y jornaleros.

\*\* Incluida la construcción.

Las industrias nuevas que aparecieron en el término municipal de Santander en torno a 1900, primero en los astilleros y después en la siderurgia, eran intensivas en capital, es decir, tendían a incrementar la demanda de mano de obra en una proporción menor que la del producto, y menor también sin duda que los talleres o las industrias de bienes de consumo tradicionales. Además, una parte de la población trabajadora de los Altos Hornos de Nueva Montaña Quijano, empresa inaugurada en 1901 y situada en el término municipal de Santander, junto al lugar de Castillo, procedía y continuaría residiendo en los términos rurales del vecino valle de Caramago. Aunque la ciudad y su entorno constituían ya un importante enclave industrial, la estructura económica aparecía dominada aún en 1930 por la demanda derivada de las actividades portuarias y de servicios comerciales y financieros, peonaje y servicio doméstico femenino.

A propósito de este hecho conviene recordar que las familias de comerciantes, profesionales e industriales, que contaban con notable capacidad de gasto, creaban entonces gran número de empleos en el servicio doméstico. El número de sirvientes fue aumentando conforme lo hacía la población y, especialmente, el ingreso de las clases medias. Las nuevas oportunidades de empleo asalariado a tiempo completo que aparecían en la construcción, la industria y la estiba debieron de ser cada vez más atractivas para los hombres, pero no tanto para las mujeres. Los criados fueron cada vez menos numerosos, al contrario que las criadas, con lo que el servicio doméstico adquirió un carácter de casi completa feminización que ya ha sido observado en otras localidades<sup>17</sup>. No en vano, para las mujeres de los pueblos comarcas azotados por la emigración masculina, el trabajo como sirvientas en la ciudad era probablemente la primera, si no la única oportunidad de empleo.

El grado de ocupación considerado a través de la tasa de actividad neta varía a lo largo del período de observación. No obstante, el Catastro de Ensenada parece infravalorar dicho indicador y los padrones de 1829 y 1846 exagerarlo, aquél porque considera como activos únicamente a los adultos, y estos últimos por la tendencia de los labradores a confundir la profesión realmente ejercida con una especie de condición estamental, que les llevó a considerar como activos a sus mujeres e hijos adolescentes. No obstante, la coincidencia de los datos de 1846 con los del censo de 1857 invita a confiar en los resultados.

A largo plazo, la tasa de dependencia, es decir, la relación entre población no activa y población activa, parece tender a elevarse como consecuencia del rejuvenecimiento de la población, de la creciente escolarización de la población infantil y de los cambios en la demanda de trabajo, en la medida que esta última ha exigido una cualificación cada vez mayor y, por tanto, un período más largo de formación. Por último, la mecanización de algunas industrias como la tabaquera agudizó esa ten-

---

<sup>17</sup> Un estado de la cuestión sobre los problemas de interpretación que plantea el declive del servicio doméstico, a propósito del caso gallego, en Dubert, I., "Domestic service and social modernization in urban Galicia, 1752-1920", en *Continuity and Change*, 14, 2, (1999), pp. 207-226.

dencia en los años iniciales del siglo XX con el resultado de reducir la ocupación femenina.

Los datos censales apuntan que las mujeres participaban menos que los hombres en el mercado de trabajo y, además, cada vez en menor medida tal y como revela el censo de 1930. Así se habría forjado la imagen de los hombres “ganadores de pan y de amas de casa”<sup>18</sup>. Sin embargo, los censos no están exentos de ocultación a este respecto, como sugiere el vaivén de las tasas de actividad femenina, tasas que se contradicen con la importancia bien conocida de las mujeres en el trabajo rural y urbano<sup>19</sup>. De ser cierta, la figura de la mujer guardiana del hogar lo habría sido en las familias cuyos varones activos proporcionaban ingresos regulares y suficientes para mantener el nivel de vida acostumbrado. Por el contrario, las familias de los trabajadores asalariados corrían el riesgo de empobrecimiento implícito en actividades eventuales, por lo que numerosas mujeres estaban dispuestas, y los niños también, a incorporarse al mercado laboral, a no ser que los cambios tecnológicos acarreran una caída de la demanda de mano de obra femenina.

Aunque en los momentos de rápida expansión la ciudad pudo generar una creciente demanda de trabajo, las oportunidades de empleo debieron de ser más reducidas y específicas para las mujeres que para los hombres<sup>20</sup>. Además del empleo como criadas a domicilio, que siguió predominando de modo absoluto, las mujeres podían dedicarse a los oficios de lavanderas y costureras a sueldo, al comercio al por menor como renoveras y dependientas, y al trabajo asalariado, sobre todo en la industria fabril, concretamente en la tabaquera, y en la estiba, que en ciudades portuarias como Bilbao era un virtual monopolio femenino c.1825<sup>21</sup>. El empleo femenino en la Fábrica de Tabacos –el mayor establecimiento industrial de la región– fue desde luego muy numeroso, como también su importancia en la economía familiar urbana: el padrón de 1846 menciona 396 cigarreras y 532 el de 1857, pero otras fuentes afirman que en 1850 ya trabajaban 1.024 operarias y en 1892 nada menos que 1.375. Ante estas cifras resulta sospechoso el escaso número de mujeres activas que menciona el padrón de 1905 –solamente 264 cigarreras–, pero lo cierto es que la mecanización de las labores supuso justamente a partir de entonces un notable descenso del empleo femenino fabril: de hecho, la Estadística Administrativa de

<sup>18</sup> Pérez-Fuentes Hernández, P., *Vivir y morir en las minas*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1993, p. 88.

<sup>19</sup> Los empadronadores no siempre dejaban a un lado sus prejuicios acerca de la ocupación femenina, como ha sabido ver en el caso británico Higgs, E., “Women, Occupations and Work in the Nineteenth Century Censuses”, *History Workshop*, 23 (1987), pp. 59-80. La laboriosidad de las mujeres del norte llamó la atención de Campomanes, P.R. de, *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Imp. Viuda de Ibarra, Madrid, 1775, pp. 359-361.

<sup>20</sup> No es un rasgo local, sino general de las ciudades europeas. Vid. Simonton, D., *A History of European Women's Work. 1700 to the present*, Routledge, Londres, 1998, pp. 47 y 97.

<sup>21</sup> Andrés Ucendo, J.I., “El trabajo femenino en el Bilbao de 1824”, en *Historia de la mujer e historia del matrimonio*, Murcia, 1997, p. 322.

1909 cita 863 y el Censo de 1930 nada más que 142 mujeres empleadas en la industria del tabaco<sup>22</sup>.

Aunque los trabajos a domicilio como la costura pueden permanecer ocultos en los censos modernos, lo cierto es que la primera actividad, es decir, el servicio doméstico, y la última, el trabajo a jornal, han sido siempre las más frecuentes, tanto en 1829 —cuando el 15,26% de las mujeres con empleo declarado eran asalariadas y el 24,35% criadas—, como en 1930 —cuando esas proporciones alcanzaron el 23,94% y el 56,37% respectivamente—. En definitiva, se trata de actividades muy intensivas en mano de obra y de baja productividad que, siendo desempeñadas por mujeres mal pagadas, podían ofrecer mayor utilidad a los empleadores. Algunas aparecían como resultado de la especialización de tareas antaño desempeñadas por las criadas, caso de las lavanderas y planchadoras, que ahora encontraban un mercado para el que podían trabajar a tiempo parcial en su propio domicilio.

Los cambios experimentados por la población activa pudieron ser en algunos casos fruto de la movilidad social de las familias santanderinas, aunque, en conjunto, el gran crecimiento experimentado por el empleo tampoco se podría explicar sin los movimientos migratorios. Además, el grado de ocupación y los empleos característicos en la ciudad debieron de influir asimismo en el comportamiento de la población urbana.

### **3. La intensidad de la inmigración y el origen, actividad y género de los inmigrantes**

Es un lugar común decir que el rápido crecimiento de la población urbana difícilmente puede ser explicado sin una intensa inmigración, aunque es arriesgado establecer modelos generales al respecto. Ahora bien, que así fuera dependía de la intensidad de los flujos migratorios y de las características y comportamiento de los inmigrantes. Estos no siempre se asentaban permanentemente en la ciudad, sino que podían ser trabajadores temporales que, no teniendo expectativas de matrimonio y corriendo el riesgo de fallecer antes de su regreso, contribuían bien poco al crecimiento urbano. Si, por el contrario, encontraban empleo podían casarse y fundar una familia, tener descendencia y mejorar sus condiciones de vida.

El crecimiento de la población de Santander fue impulsado por el saldo natural positivo, excepto en breves períodos de tiempo, y, sobre todo, por la inmigración.

---

<sup>22</sup> Ortega Valcárcel, J., op. cit., p. 157. De la Vega, R., "Topografía médica de Santander. Memoria del puerto de Santander y población aneja, correspondiente al año de 1888", *Boletín Mensual de Sanidad*, tomo III, 5 (1888), p. 934, cifraba el número de operarias en 1.700. La tendencia posterior del empleo se asemeja al de la fábrica de Sevilla. Vid. Gálvez Muñoz, L., *La mecanización en la Fábrica de Tabacos de Sevilla bajo la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos (1887-1945)*, Fundación Empresa Pública, Madrid, 1997, Tabla 12 e Ilustración 2.

La población disponía de una notable capacidad de crecimiento natural que fue completado por el saldo migratorio y superado por éste en las etapas de más rápida expansión. En todo el período desde 1752 hasta 1930 éste último representó casi la dos terceras partes del crecimiento urbano.

*Tabla 3: Contribución del saldo natural y de la migración neta al crecimiento de la población de la ciudad de Santander*

	Crecimiento acumulativo anual			Porcentaje del saldo	
	total	natural	migratorio	natural	migratorio
1752-1787	1,43	0,98	0,45	67,81	32,19
1787-1829	1,82	1,30	0,52	71,43	28,57
1829-1860	2,47	0,89	1,58	35,88	64,12
1860-1877	1,82	-0,61	2,43	-33,31	133,31
1877-1900	1,26	0,38	0,88	30,38	69,62
1900-1930	1,49	0,76	0,73	51,05	48,95
1752-1930	1,73	0,63	1,10	36,47	63,53

*Fuente:* Vid. Apéndice.

El cálculo de la migración neta a partir de los censos y el movimiento natural permite distinguir tres etapas fundamentales. La primera llega hasta 1829 y se caracteriza porque el saldo natural parece haber contribuido al crecimiento urbano más que la inmigración, sobre todo en los años 1787-1829. La segunda etapa discurre durante los años de máximo crecimiento de la población urbana: la contribución relativa se invierte y el saldo migratorio sobrepasa al saldo natural, sobre todo en 1860-1877, que son los únicos años que conocieron un saldo natural negativo y una aguda aceleración del saldo migratorio<sup>23</sup>. La tercera y última etapa coincide con el cambio de siglo: el crecimiento natural se acelera mientras que el saldo migratorio declina levemente, de modo que la ciudad consolida su capacidad de crecimiento demográfico autónomo.

El movimiento migratorio era mucho más intenso que el saldo migratorio neto reflejado por el cálculo diferencial analizado. Como puerto comercial y de embarque directamente vinculado con La Habana, Santander servía de tránsito hacia América por las evidentes facilidades de información y transporte que ofrecía a los potenciales emigrantes. De hecho, Santander atraía a un importante contingente de

<sup>23</sup> Los cambios en la intensidad de la migración neta coinciden con los que experimenta la tasa de inmigración de los casados forasteros. Vid. Lanza García, R., *op. cit.*, pp. 444-446. Además, la inmigración urbana se comporta como el molde de la emigración regional: aquélla disminuye cuando ésta aumenta y viceversa. Vid. Lanza García, R., "De norte a sur: las migraciones de la fachada cantábrica en la España moderna", en Eiras Roel, A. y González Lopo, D.L. (eds.), *Movilidad interna y migraciones intraeuropeas en la península Ibérica*, Universidad de Santiago de Compostela, 2002, p. 53.

población al mismo tiempo que "expulsaba" hacia América a numerosos individuos de su población. Un poco más de la quinta parte de los solicitantes de pasaporte a América durante los años 1845-56 eran residentes de la ciudad, número que representa el 4,1% respecto a la población media del período, nada menos que el doble que la media regional<sup>24</sup>.

Los movimientos del padrón en los seis primeros meses de 1908 proporcionan un indicador más preciso, aunque tememos que defectuoso, pues, obviamente, no todos los individuos formalizaban sus movimientos en el registro municipal: un saldo neto de 45 individuos como resultado de 72 bajas y 117 altas, cifras que significan una migración neta de 1,6% anual respecto a la población de 1905 y una migración bruta cuatro veces mayor, del orden de 6,6%<sup>25</sup>. Si multiplicamos esta proporción por el saldo neto que revela la Tabla 3, la migración bruta alcanzaría en realidad el 30,1% anual. En resumen, aunque Santander era un centro de intensa emigración exterior, lo que merece por supuesto una mayor atención que la que ahora se le puede dedicar, la corriente predominante en la ciudad era sin duda la inmigración.

Pero, ¿de dónde venían los habitantes de Santander? Según los padrones de 1829, 1846 y 1905 la mayor parte de la población urbana era nativa de la ciudad, pero en proporción ligeramente decreciente como resultado de la mayor importancia de la emigración respecto al saldo natural de la época que discurre entre esos recuentos. Así, la población nacida y residente en el término municipal era el 65,27% de la población empadronada en 1829, el 62,84% en 1846 y el 53,96% en 1905. De estos nativos, los del mismo casco urbano han sido necesariamente cada vez más numerosos respecto a los de los barrios. A la inversa, con el paso del tiempo, la población forastera fue ganando un peso creciente: hecho que también confirma el cálculo diferencial, pues, como ya se pudo observar, la inmigración participó en el crecimiento urbano en proporciones cada vez mayores desde 1787-1829 hasta 1887-1900. Sin duda, la demanda de trabajo urbano extendió la influencia de la ciudad hacia lugares cada vez más distantes.

---

<sup>24</sup> Los datos brutos en Vaquerizo Gil, M., "Emigración a América por el puerto de Santander (1845-1856)", en *Santander y el Nuevo Mundo*, Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1997, pp. 252-253. En el conjunto de la región las solicitudes representan el 0,21% de la población regional según el cálculo de Lanza García, R., *op. cit.*, p. 389. Se trata de un registro de la emigración legal, probablemente inferior a la realidad.

<sup>25</sup> Ayuntamiento de Santander, *Boletín estadístico*, año I, septiembre de 1908, nº 1. Otro ejemplo de fecha anterior a partir del examen nominativo de las listas de empadronamiento, en Reher, D.S., "Mobility and Migration in Pre-industrial Urban areas: The Case of Nineteenth-Century Cuenca", en Van der Woude, A. et al. (eds.), *op. cit.*, p. 170.

Tabla 4: Origen geográfico de los habitantes empadronados en Santander

	1829			1846			1905
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Total
Casco urbano	42,00	45,39	43,82	43,91	44,49	44,23	
Cuatro Lugares	23,42	19,74	21,45	20,58	16,98	18,61	
<b>Santander</b>	65,42	65,14	65,27	64,48	61,47	62,84	53,96
Marina central	3,24	4,19	3,74	2,57	3,54	3,10	
Trasmiera	8,10	9,27	8,72	8,77	11,61	10,32	
Marina occidental	1,61	1,84	1,73	2,93	3,13	3,04	
Marina oriental	1,05	1,70	1,40	1,32	2,22	1,81	
Valles interiores	1,60	1,82	1,71	2,20	3,00	2,64	
Campoo	0,84	1,18	1,02	0,79	0,85	0,82	
Liébana	0,20	0,12	0,16	0,27	0,23	0,25	
<b>Cantabria</b>	16,62	20,11	18,49	18,85	24,59	21,99	23,37
País Vasco	5,15	6,84	6,06	4,50	6,20	5,43	3,47
Asturias	1,32	1,05	1,18	2,14	1,67	1,88	2,23
Castilla	3,22	2,12	2,63	2,88	1,83	2,31	11,23
Galicia	1,28	0,99	1,12	1,12	0,79	0,94	1,32
Otras regiones	3,43	1,66	2,48	3,45	2,01	2,66	3,76
<b>España</b>	14,40	12,66	13,47	14,09	12,50	13,22	21,37
Francia	0,64	0,30	0,46	0,64	0,28	0,44	0,23
Otros países	0,88	0,00	0,41	0,62	0,01	0,29	0,22
América	0,70	0,99	0,85	0,38	0,46	0,42	0,85
<b>Extranjero</b>	2,22	1,29	1,72	1,64	0,75	1,15	1,30
<b>Desconocido</b>	1,34	0,80	1,05	0,94	0,69	0,81	
<b>TOTAL</b>	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Población (Santander)	6.581	7.598	14.179	8.495	10.257	18.752	57.139

Fuente: AHPC, Diputación, leg. 1399, y AMS, B-26 y B27.

Los inmigrantes siempre han venido mayoritariamente de la misma región de Cantabria. Este rasgo es lógico si se considera la facilidad de acceso a la información y el bajo coste del transporte en las cercanías de la ciudad, las posibilidades de mantener el contacto con la familia y de volver al lugar de origen. En las distancias cortas las mujeres eran predominantes frente a los hombres. De hecho, cuanto más distante era el punto de partida, menor era la proporción de mujeres inmigrantes de

esa procedencia. Los montañeses, hombres y mujeres, fueron en una proporción creciente de 1829 a 1846 y 1905, excepto en la Marina central y Campoo, donde Torrelavega y Reinosa reproducían a menor escala el fenómeno de atracción urbana de Santander<sup>26</sup>.

La región seguía siendo un importante foco de emigración exterior que la ciudad no podía absorber completamente. No obstante, Santander ejercía una especial y creciente atracción sobre la vecina Trasmiera y otras comarcas que tradicionalmente habían conocido una intensa emigración estacional y temporal hacia Castilla y Andalucía, emigración que a mediados del siglo XIX parecía estar en declive. De hecho, la movilidad de la fuerza de trabajo rural constituía el principal vínculo que unía a la ciudad con la región atrayendo a numerosos campesinos que habrían engrosado las filas de los subemplados agrícolas de no haber sido precisamente por las expectativas que despertaba la variada oferta de empleo urbano.

En el origen geográfico de la población santanderina se aprecia otro cambio a lo largo del tiempo, y es que entre los inmigrantes procedentes de otras regiones fueron cobrando una presencia relativa cada vez mayor, primero los del País Vasco y más tarde los de Castilla. El origen geográfico de los inmigrantes se diversificó a la vez que se extendía a causa, entre otras, de la mejora de la red de transportes marítimos y terrestres, que permitió reducir el tiempo, el coste y el riesgo de la emigración. Los primeros inmigrantes, sobre todo los vascos, se adelantaron a llenar el hueco que abría el incipiente desarrollo santanderino. La guerra carlista de 1833-39 también contribuyó indudablemente a "expulsar" a numerosos individuos hacia otros puertos como el de Santander, si bien la aparición de otras oportunidades en las mismas provincias vascongadas y en América restaron fuerza a esta corriente migratoria. A la inversa, la llegada de inmigrantes castellanos fue siendo cada vez más cuantiosa en términos relativos desde el último cuarto del siglo XIX, cuando el abaratamiento del transporte terrestre coincidió con la crisis agraria y el aumento de la inversión de capital en la industria local santanderina. Se consolidaba así la tendencia a la expansión de la periferia española a costa del vaciamiento del interior<sup>27</sup>.

¿Qué movía a los emigrantes a la ciudad? La respuesta sería, en términos económicos, no tanto el diferencial de salarios respecto al lugar de origen –cuando el trabajo familiar era el único posible– como las oportunidades de empleo, o más bien la ganancia *esperada* por los potenciales emigrantes en virtud del ingreso relativo,

---

<sup>26</sup> Este rasgo coincide con la información que ofrecen los registros de matrimonios examinados hasta 1850 por Lanza García, R., *op. cit.*, pp. 444-445. Otro tanto cabe decir de la vecina Vizcaya, según González Ugarte, M.E., "Migraciones internas e industrialización en Vizcaya", en *Migraciones internas y medium-distance en la Península ibérica, 1500-1900*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1994, vol. II, p. 620, de las ciudades catalanas y de las ciudades gallegas estudiadas por Camps, E. *op. cit.*, y Dubert, I., *op. cit.*, p. 173.

<sup>27</sup> Nadal, J., *La población española. (Siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona, 1984, 4ª ed., p. 185.

el coste de emigrar y el grado de ocupación en el lugar de destino<sup>28</sup>. La información que fundaba el cálculo y la decisión última era igualmente decisiva. La demanda de mano de obra de *confianza*, no menos, en una época en la que los empleados mantenían una relación cuasifamiliar con sus patrones. Por estas razones surgían corrientes en las que participaban individuos vinculados entre sí por algún lazo de parentesco, vecindad o trabajo.

Ahora bien, los emigrantes respondían a perfiles profesionales muy diversos, desde el propietario rural hasta el comerciante vasco, asturiano, castellano o montañés que venían en busca de sociabilidad y contactos políticos o eran atraídos por las nuevas oportunidades de empresa que estaban surgiendo gracias a los decretos liberalizadores y los aranceles proteccionistas. La exclusión de otros puertos y la favorable localización de Santander como salida natural de las harinas de Castilla, brindaban oportunidades virtualmente únicas, sobre todo si, como sucedió en 1833-39, la guerra carlista cerraba los puertos vascos. Como los burgueses, también numerosas criadas eran inmigrantes, de hecho formaban el mayor colectivo inmigrante de la ciudad al menos en 1829 y 1846: dada la confianza exigida al personal doméstico, no extraña en absoluto que, tal y como revelan ambos padrones, las hubieran traído consigo o por mediación de conocidos de las mismas comarcas de origen<sup>29</sup>. Otro tanto cabría decir de los empleados y dependientes de comercio. Entre los peones y jornaleros, los taberneros y los canteros destacaban los del interior de la provincia, que era un tradicional foco de emigración estacional y temporal hacia Castilla y Andalucía. Esta corriente se explica en parte por la cualificación característica de la mano de obra regional y por el paro encubierto que predominaba en el campo montañés, pero los altibajos que había conocido a lo largo del tiempo fueron movidos por los cambios en la demanda de mano de obra en los centros económicos más meridionales<sup>30</sup>. En ese contexto, Santander ofrecía la evidente ventaja de la proximidad, el acceso a la información sobre las condiciones de trabajo y alojamiento, y el bajo coste del desplazamiento y del eventual retorno al lugar de origen.

---

<sup>28</sup> Las dos primeras son respectivamente la teoría neoclásica y la keynesiana, que son expuestas brevemente por Bengtsson, T., "Migration, Wages, and Urbanization in Sweden in the Nineteenth Century", en Van der Woude, A. et al. (eds.), *op. cit.*, p. 193. La tercera se debe a Todaro, M., *Economía para un mundo en desarrollo*, FCE, México, 1982, p. 355.

<sup>29</sup> Es el patrón observado en el reclutamiento de comerciantes y criados en Madrid. Vid. Ringrose, D., *op. cit.*, p. 494, y Sarasúa, C., *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Siglo XXI, Madrid, 1994, p. 48.

<sup>30</sup> Lanza García, R., *art. cit.*, pp. 36-44.

Tabla 5: Porcentaje de forasteros entre la población activa en 1846

	Varones	Mujeres
Agricultores	9,36	3,50
Pesca y transporte marítimo	36,94	—
Transporte terrestre	50,00	—
Culto y clero	51,67	—
Artesanos y fabricantes	53,87	37,25
Propietarios	60,00	45,00
Comercio	62,03	47,73
Profesiones liberales	62,81	45,45
Empleados	63,24	—
Jornaleros y otros asalariados	74,55	59,55
Fuerza Pública	80,74	—
Servicio doméstico	89,10	86,89
Hostelería	91,57	75,76
TOTAL	46,34	46,85
	(4.855)	(3.270)

*Fuente:* AMS, B26 y B27. Incluye el casco urbano y los cuatro lugares del término municipal.

Aunque la joven ciudad en rápida expansión acogía inmigrantes de cualquier profesión, lo cierto es que entre los comerciantes, profesionales, empleados y dependientes empadronados en 1846 se aprecia un ligero predominio de los forasteros, no así entre jornaleros y sirvientes, cuya inmensa mayoría no había nacido en la ciudad. Otro tanto cabe decir del grupo todavía poco numeroso de los posaderos y taberneros. En cambio, los labradores y los marineros eran en su mayoría naturales de la ciudad, como buena parte de los artesanos de la madera, la confección y el calzado. Así pues, si hubo un inmigrante tipo era empleado a sueldo o a domicilio.

De los datos anteriores se puede inferir que la economía urbana en crecimiento despertaba una notable atracción sobre la población rural, que por su cualificación se orientaba hacia el servicio doméstico, el trabajo a jornal y la hostelería. En la medida que la demanda de trabajo facilitaba la ocupación, los inmigrantes podían obtener ingresos con los que o bien ayudar a sostener la economía familiar, si regresaban a sus lugares de origen, o bien establecerse para emprender una vida nueva en la ciudad. Sin embargo, los potenciales emigrantes podían crearse unas expectativas de empleo superiores a las reales, aunque es difícil saber, por no decir imposible, en qué medida la inmigración superaba la demanda de trabajo local. Ahora bien, si la

emigración seguía un curso autónomo respecto a la fortuna de las ciudades<sup>31</sup>, ¿no sería por la carencia de oportunidades de empleo rurales para una población en crecimiento? Luis María Sierra decía en 1832 que “[n]umerosas gavillas se ven diariamente ociosas en el muelle y alrededor de la Aduana, manifestando con su multitud y con su inercia el *excesivo sobrante de individuos de su clase*”. Aunque la inmigración experimentaba entonces un aumento notable, es posible que el ciclo económico no permitiera absorber aún toda la oferta de trabajo. Los siguientes comentarios acerca del desempleo son muy posteriores, datan de la crisis económica de 1866-68 que provocó la parálisis del comercio y el cierre de varios talleres urbanos. Las iniciativas que el ayuntamiento tomaba en momentos como éste, reiteradas en años sucesivos, para proporcionar empleo a los trabajadores en paro mediante la promoción de obras públicas solía ser recibida con prevención al menos por la prensa local, cuando decía que “estas magníficas aspiraciones han de estrellarse ante la total carencia de fondos”<sup>32</sup>.

Un aspecto no menos importante de las migraciones es la proporción entre mujeres y varones, porque el equilibrio entre ambos sexos condiciona el comportamiento reproductivo de la población. Santander contaba tradicionalmente con más mujeres que hombres como consecuencia, por una parte, de la emigración a América, y, por otra, de la sobremortalidad masculina que provocaban las actividades marítimo-pesqueras, rasgos ambos que son propios de las villas portuarias. Sin embargo, la inmigración en los años iniciales del crecimiento urbano no corrigió esa sobre población femenina, tal vez porque hombres y mujeres inmigraban en número similar, formando parte frecuentemente de grupos familiares. Aunque los primeros empleos aparecieron en actividades propiamente masculinas como la fabricación y la construcción, la perspectiva de empleo estable animaría a los profesionales a viajar con sus mujeres, hijos y criados. El caso es que la razón de masculinidad en 1787 apenas difiere de la del campo, que era un vasto foco de emigración masculina. Los padrones de 1829 y 1846 indican un predominio creciente de las mujeres frente a los hombres entre los inmigrantes, así como en el conjunto de la población urbana. Los censos posteriores no distinguen entre nativos y forasteros, pero podemos servirnos de la razón de masculinidad por edades como indicador aproximado de la inmigración, dado que la inmigración femenina era mucho mayor que la masculina, a pesar de que los padrones y varios testimonios contemporáneos señalan la presencia en las obras públicas y en el puerto de numerosos trabajadores temporeros o transeúntes.

<sup>31</sup> Dubert, I., *op. cit.*, p. 178.

<sup>32</sup> Sierra, L.M., *Esposición al Ilustre Ayuntamiento de Santander sobre las causas de insalubridad que contiene este pueblo y medios de corregirlas*, Imp. Martínez, Santander, 1832, p. 25. A principios de 1868 varios talleres cerraron dejando en paro sólo uno de ellos a cien obreros. AMS, Actas, Libro 2259, fol. 75 vº. Los comentarios irónicos, en *La Voz Montañesa*, XIII, nº 3.255, 13-10-1885.

La razón de masculinidad por edades de los padrones de 1829 y 1846 indica precisamente que la mayoría de estas inmigrantes eran muchachas que acudían a emplearse en el servicio doméstico temporalmente, hasta los 26 o los 30 años de edad aproximadamente, cuando muchas comenzaban a abandonar la ciudad probablemente para regresar a los pueblos de origen. La mayoría de estas mujeres venía de las comarcas próximas o de fácil acceso por vía marítima o terrestre, es decir, de los alrededores de la ciudad, Trasmiera y el País Vasco, a donde podían volver con igual facilidad, si bien la misma expansión urbana podía ofrecer a las mujeres otras oportunidades de empleo que las animara a prolongar más tiempo su estancia en la ciudad.

Tabla 6: Razón de masculinidad por edades. Santander. 1829 y 1846

	1829		1846	
	Forasteros	Nativos	Forasteros	Nativos
0-15	118,18	107,13	92,75	103,33
16-20	50,88	76,89	47,50	71,89
21-25	49,25	63,54	48,03	65,94
26-30	66,67	68,69	77,94	85,83
31-40	79,03	69,54	93,09	79,44
41-50	105,90	69,08	81,23	73,78
51-60	112,17	67,68	94,32	77,23
≤61	116,77	68,70	100,94	71,36
TOTAL	84,95	86,99	76,34	86,88

Fuente: Vid. Apéndice.

En la época de máxima inmigración que discurre entre 1857-77 la razón de masculinidad en el conjunto de la población santanderina se elevó según los datos censales de 1857 y 1860 que aparecen en la Tabla 7, pero volvió a descender en 1877 y también en los censos posteriores. Esa repentina y breve tendencia al equilibrio entre los sexos se explica por una simple razón: la inclusión de los transeúntes, la mayoría varones entre los que se cuentan los marineros de los barcos anclados en el puerto por lo menos en el Censo de 1857. La razón de masculinidad de la población establecida se situaba en cotas más reducidas, similares a las de los demás censos. Y es que justamente en 1853 comenzaron los tres grandes proyectos del ferrocarril, los muelles y la población de Maliaño<sup>33</sup>. La región vivía entonces una fuerte expansión demográfica, así que los montañeses, faltos de empleo en sus pueblos de origen y ante los obstáculos legales y económicos todavía vigentes a la emi-

<sup>33</sup> Simón Cabarga, J., *op. cit.*, p. 119.

gración a América, debieron de ser atraídos por la creciente demanda de mano de obra urbana. La ciudad se convertía así en uno de los destinos preferidos de la población regional tradicionalmente emigrante.

Una vez pasada la “euforia”, el descenso experimentado por el número de varones en la región como consecuencia de la masiva emigración a América a partir de los años 1870-1880, debió de provocar a su vez un éxodo femenino del campo a la ciudad más intenso y permanente que antaño, tal y como sugieren los censos de 1887 y 1900, que muestran razones de masculinidad en Santander todavía más bajas que antes de mediados del siglo XIX. Después, la ciudad mantuvo razones de masculinidad casi constantes y, en todo caso, inferiores a las de finales del siglo XVIII y mediados del XIX, de lo que se deduce que la inmigración femenina continuaba siendo predominante.

*Tabla 7: Razón de masculinidad de las poblaciones de Santander y Cantabria*

	Santander				Cantabria
	Forasteros	Nativos	Establecidos	Total	
1787				88,25	88,67
1829	84,95	86,99		86,28	
1846	76,34	86,88		82,82	
1857			85,47	92,19	88,98
1860			83,96	94,64	88,09
1877				83,57	86,23
1887				80,92	86,98
1900			80,30	81,42	88,96
1910			86,32	82,35	88,41
1920			82,09	82,55	87,24
1930				82,63	90,56

*Fuente:* Censos y Padrones.

En definitiva, la inmigración resultó decisiva en el crecimiento urbano no sólo porque trajo directamente a la ciudad un gran número de habitantes, aunque muchos eran trabajadores temporales. Evidentemente la cuestión no termina aquí. Es más, conviene preguntarse si la relación cambiante entre los contingentes de uno y otro sexo, tal y como muestran las razones de masculinidad, condicionaron el comportamiento nupcial y reproductivo de la población urbana.

#### 4. La nupcialidad y la fecundidad en el contexto urbano

Un tópico de la demografía urbana es la baja fecundidad general que había en las ciudades en comparación con el campo. Este no es el caso de Santander en las fechas anteriores a 1887 porque la nupcialidad era casi la misma que en Cantabria y la fecundidad matrimonial casi siempre mayor. Sólo a partir de esa fecha el comportamiento urbano se aparta claramente del rural a medida que ambos indicadores inician una tendencia al declive que se agudiza en los decenios siguientes.

Sin duda la conducta reproductiva de la población urbana adquiere sentido en el marco del sistema regional del que forma parte, por lo que es lógico encontrar ciertas similitudes entre Santander y Cantabria. Ya en sí mismo este hecho es atípico respecto al patrón urbano de la España contemporánea. En efecto, la nupcialidad en 1787 alcanzaba unos índices parecidos a los de la región y superiores a la media de las ciudades españolas de entonces, luego fluctuó al alza en 1829 y ligeramente a la baja en 1846, pero las cotas iniciales volvieron a ser alcanzadas en 1887 hasta casi igualar los índices rurales. No obstante, a partir de 1900 ya se observa un índice de nupcialidad bajo en relación con el entorno rural y en consonancia con el resto de las ciudades españolas.

Aunque la población urbana española siempre se ha caracterizado por una nupcialidad inferior a la rural<sup>34</sup>, el comportamiento de Santander no debería sorprender si se consideran las condiciones locales de intenso crecimiento urbano. El hecho más llamativo es la coincidencia de la nupcialidad observada y la intensa inmigración femenina. En realidad, el índice de nupcialidad resume pautas muy diferentes de nativas y forasteras. Los padrones municipales de 1829 y 1846 revelan efectivamente que las santanderinas propendían al matrimonio más que las inmigrantes y se casaban a edades más tempranas que en las comarcas rurales. La edad media de acceso al matrimonio de las mujeres se situaba en los 23,92 años en 1829, aunque parecía tender al retraso ya en 1846, cuando alcanzó los 26,03. Aun así, todavía eran edades más tempranas que las predominantes en la región, como revela el ejemplo de Cabuérniga, donde el mismo indicador señala una edad media de las mujeres en el matrimonio de 25,05 años en 1824, nada menos que 28,52 en 1857 y 26,46 en 1887<sup>35</sup>.

La explicación clave reside en la inmigración de una población de varones jóvenes activos y en edad de matrimonio, porque su presencia significaba para las mujeres santanderinas mayores probabilidades de encontrar pareja. Basta considerar al respecto que precisamente en los años de máxima intensidad inmigratoria hubo más novias nativas que se casaron con forasteros que con santanderinos. A diferencia del trabajo doméstico al que se dirigía la mujer inmigrante, los empleos al al-

<sup>34</sup> Reher, D.S., "Desarrollo urbano", p. 48, y Reher, D.S. e Iriso Napal, P.L., "Marital Fertility and its Determinants in Rural and Urban Spain, 1887-1930", *Population Studies*, 43 (1989), pp. 405-427.

<sup>35</sup> Lanza García, R., *art. cit.*, p. 747.

cance de un varón inmigrante proporcionaban sin duda mayores oportunidades para establecer una familia, sobre todo si tomaba por esposa a una mujer de la ciudad. El arraigo sería en este caso más rápido gracias a una mujer que, en virtud de su naturaleza, disponía de vivienda, relaciones sociales, contactos para aprovechar el mercado de trabajo urbano y, en fin, de mayores oportunidades de empleo local en la costura, el comercio al por menor, la estiba o las fábricas, que era donde había más nativas que forasteras según los datos incluidos en la Tabla 5.

Tabla 8: Nupcialidad femenina y fecundidad en Santander y Cantabria, 1787-1930

	Nupcialidad (Im)		Fecundidad Legítima (Ig)		Fecundidad General (If)	
	Santander	Cantabria	Santander	Cantabria	Santander	Cantabria
1787	0,479	0,486	0,806	0,644	0,409	0,327
1829	0,530	0,585	0,642	0,566	0,371	0,331
1846	0,444	—	0,695	—	0,345	—
1857	0,461	0,404	0,682	0,724	0,345	0,293
1887	0,474	0,481	0,743	0,749	0,387	0,378
1900	0,395	0,457	0,697	0,838	0,309	0,402
1930	0,384	0,422	0,536	0,686	0,233	0,304

Fuente: Los datos de Cantabria de 1787 en Lanza García, R., *op. cit.*, p. 303, y los demás en Livi Bacci, M., "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica", en Pérez Moreda, V. y Reher, D.S. eds.: *La demografía histórica en España*. Ediciones El Arquero, Madrid, 1988, pp. 168 y 174. Los datos en cursiva corresponden a Cabuérniga en 1824 y 1857, según Lanza García, R., "Las migraciones temporales en la Cantabria del Antiguo Régimen", en *I Encuentro de Historia Regional de Cantabria*. Universidad de Cantabria, Santander, 1998, vol. I, pp. 747. Los de Santander proceden del análisis de Censos y Movimiento Natural. Sobre el método, vid. Coale, A. y Treadway "A summary of the changing distribution of overall fertility, marital fertility and the proportion married in the provinces of Europe", en Coale, A.J. y Watkins, S.C., eds., *The decline of fertility in Europe*. Princeton University Press, 1986, pp. 31-181, y Reher, D.S., "Desarrollo urbano", p. 41.

Tabla 9: Proporciones de soltería y edad de acceso al matrimonio (SMAM) de las mujeres en Santander en 1829 y 1846

Grupos de edad	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	SMAM
1829								
Nativas	0,86	0,49	0,24	0,16	0,10	0,06	0,08	23,92
Forasteras	0,94	0,65	0,39	0,18	0,15	0,11	0,11	
1846								
Nativas	0,94	0,61	0,29	0,21	0,12	0,08	0,08	26,03
Forasteras	0,96	0,73	0,38	0,24	0,15	0,12	0,08	

Nota: El método para calcular ambos en, Rowland, R., "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica. Una perspectiva regional", en Pérez Moreda, V. y Reher, D.S. eds.: *op. cit.*, p. 134.

Fuente: Las mismas que en la Tabla 1.

Por el contrario, muchas jóvenes inmigrantes acudían precisamente para reunir un peculio con el que poder regresar al pueblo de origen para casarse, siempre que hubiera ocasión, lo que no parece haber sido probable en vista de la fuerte emigración masculina rural. Así pues, no extraña que los padrones de 1829 y 1846 revelen unas proporciones de soltería a cualquier edad menores entre las nativas que entre las forasteras. Para la ciudad, y los lugares de origen, la capacidad reproductiva de estas mujeres inmigrantes –utilizando la expresión de Jan De Vries– era bastante pequeña, o bien por los bajos salarios, las restricciones y dilaciones características del trabajo doméstico, o bien por el excesivo número de mujeres en busca de matrimonio.

Por su parte, la proporción de mujeres que permanecían definitivamente solteras muestra en la ciudad los valores más bajos antes de 1846. Por supuesto, la proporción de celibato definitivo entre las nativas era menor que entre las forasteras. Las oportunidades de acceso al matrimonio debieron de empeorar, porque, como se puede advertir, la soltería definitiva casi se había duplicado en 1887, aunque todavía era ligeramente inferior a la de la región. En 1900 no había cambiado el panorama, pero en 1930 ya se advierte la situación inversa a la del punto de partida: ahora en la capital había proporcionalmente muchas más solteras a los 50 años que en la región. La población urbana iba adquiriendo un comportamiento característico de una ciudad que acogía definitivamente a campesinas pobres o con pocas posibilidades de matrimonio, a las que proporcionaba empleo, sobre todo en el servicio doméstico, pero también asilo en las instituciones de caridad.

*Tabla 10: Celibato definitivo en Santander y Cantabria, 1787-1930*

	Santander						Cantabria	
	Forasteros		Nativos		Total		V	M
	V	M	V	M	V	M		
1787					11,35	7,05	9,90	11,20
1829	9,69	10,57	8,61	7,80	9,26	9,31		
1846	7,56	8,09	6,07	6,77	6,86	7,46		
1887					6,71	13,13	6,81	13,52
1900					11,93	13,56	8,25	14,25
1930					10,61	20,44	9,28	15,43

*Fuente:* Censos y Padrones.

Por lo que respecta a la fecundidad legítima, ésta alcanzaba en 1787 cotas más altas en Santander que en la región. En el campo el matrimonio tardío y las migraciones estacionales y temporales acortaban la fecundabilidad con el resultado de reducir el número de hijos por mujer casada. En Santander, la fecundidad matrimo-

nial se redujo algo en 1829 y volvió a subir en 1846 y luego otra vez en 1887 igualándose con la rural, que entre tanto había aumentado respecto al punto de partida y siguió haciéndolo hasta 1900. La tendencia al alza no es, por tanto, exclusiva de Santander, sino en general de las regiones cantábricas, aunque también se encuentra entre los rasgos de las poblaciones portuarias.

Ya se ha visto que la edad en el matrimonio de las santanderinas era un poco más temprana que la de las montañesas. Las tradicionales migraciones temporales se habían atenuado sensiblemente en La Montaña, sobre todo en los alrededores de Santander. Aquí, en la ciudad, no podían ser relevantes en absoluto, salvo entre los marinos mercantes.

Por otra parte, el aumento de la fecundabilidad no es un fenómeno desconocido en los países de la época<sup>36</sup>, aunque explicarlo es más difícil. Estando entre sus determinantes la infecundidad postparto, es posible que se debiera a la reducción del período de lactancia. Ahora bien, ¿por qué habrían de cambiar las mujeres las costumbres tradicionales al respecto? Quizás era el resultado inevitable de las circunstancias, o bien de la incorporación de la mujer al trabajo, y recordemos que muchas eran asalariadas, o bien del aumento de la mortalidad infantil, como efectivamente será norma en la ciudad durante los años 1857-1887. Al respecto, según varios testimonios contemporáneos, cuando las mujeres lactantes se veían obligadas a trabajar para completar los ingresos familiares no podían prestar los cuidados necesarios a sus hijos, ni procurarles una alimentación adecuada<sup>37</sup>. Dado que la duración de la lactancia determina, como se sabe, la infecundidad postparto, su interrupción podía provocar el aumento de la fecundidad. Además, las condiciones de vida de las familias trabajadoras pudo haberlas inducido a aceptar una pauta de elevada fecundidad, dado que la multiplicación de la descendencia podía a su vez proporcionar mayores oportunidades de ingreso, por lo menos hasta que los hijos abandonaban el hogar, máxime en un contexto de elevada mortalidad infantil y juvenil. Las crecientes expectativas de emigración a América, justamente a partir de los años 1870-1880 habrían reforzado este efecto sobre la fecundidad porque implicaba un riesgo evidente de pérdida de hijos<sup>38</sup>. Los mismos factores estaban presentes en La Montaña, sobre todo el segundo.

---

<sup>36</sup> Ni en Inglaterra desde mediados del XVIII ni en Alemania a lo largo del XIX, según los estudios de E.A. Wrigley y J. Knodel, cit. por Saito, O., "Demografía histórica: realizaciones y expectativas", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XV, 2 (1997), p. 182.

<sup>37</sup> Era la opinión común de Bolívar, F., "Ciencias Médicas. De la mortalidad de los niños. Consideraciones generales. Sus causas. Estadística de la morbilidad en la primera infancia en el distrito municipal de Santander, en los años de 1871 a 1879. Consideraciones que se desprenden de su estudio", *Boletín de Comercio*, 4 y 5 de septiembre de 1880, Riva Herrán, R., *Algunos datos acerca de la mortalidad infantil en Santander*, Imp. de J.M. Martínez, Santander, p. 7, y Cagigal y Ruiz, J.M., *Memoria sobre el cólera de 1885 en Santander*, Santander, 1892, p. 39.

<sup>38</sup> Birdsall, N., "Fertility and Economic Change in Eighteenth and Nineteenth Century Europe. A Comment", *Population and Development Review*, 9, 1 (1983), pp. 111-123. Por su parte, Boyer, G.R. y

Entre 1887 y 1900 la fecundidad general comenzó un declive ininterrumpido que fue consecuencia del descenso simultáneo de la nupcialidad y de la fecundidad legítima hasta 1900 y del más rápido de esta última durante el primer tercio del siglo XX, de manera que las posiciones de la capital respecto a la región que se habían observado a finales del siglo XVIII ya se habían invertido por completo en 1930. El declive de la fecundidad matrimonial se explicaría probablemente o bien por el retraso de la edad en el matrimonio o bien por el descenso de la mortalidad infantil y juvenil, que habría traído consigo la prolongación del tiempo de lactancia y, por tanto, un aumento de los intervalos entre nacimientos. Con el tiempo las parejas que lograban mantener viva a su descendencia hasta la juventud comenzarían a regular la fecundidad, pero cuándo es una cuestión todavía por determinar<sup>39</sup>.

## 5. La mortalidad y la inversión del curso de la revolución vital

La menor mortalidad que se ha observado en las regiones del norte de España respecto a las del interior desde fechas muy tempranas era consecuencia en buena medida de las condiciones epidemiológicas inducidas por el medio ambiente. La diversidad de las fuentes de alimentación, que incluían cereales de invierno y de primavera, productos ganaderos y frutas silvestres, alejaba el espectro de la crónica escasez estacional. El clima suave, las temperaturas estivales moderadas y la abundancia de aguas prevenían la proliferación de agentes infecciosos endémicos en latitudes meridionales, como las diarreas estivales, que afectaban intensamente a los niños y adolescentes, mientras que la dispersión del poblamiento permitía reducir el riesgo derivado de la exposición al contagio de enfermedades infecciosas. No en vano, la mortalidad infantil y la mortalidad juvenil temprana eran inferiores a las de la España interior, tanto en Santander como en la provincia. Dado el enorme peso que las probabilidades de muerte en las edades más jóvenes tienen sobre la esperanza de vida en el nacimiento, ésta se situaba en la segunda mitad del siglo XVIII en cotas relativamente elevadas, sin duda por encima del umbral superior del conjunto español: 30,74 años y 36,43 frente a 29,7<sup>40</sup>.

---

Williamson, J.G., "A quantitative assessment of the fertility transition in England, 1851-1911", *Research in Economic History*, 12 (1989), p. 97, consideran la emigración, junto con la mortalidad infantil y juvenil, entre los riesgos de pérdida de los hijos en que incurren los padres. Así, a mayor riesgo, mayor demanda de hijos y, por tanto, mayor fecundidad.

<sup>39</sup> Sobre este asunto desde una perspectiva general, vid. Reher, D.S., "Interacciones entre mortalidad y fecundidad durante la transición demográfica: un marco explicativo", en *Doctor Nadal La industrialización y el desarrollo económico de España*, Universitat de Barcelona, 1999, vol. I, pp. 290-303.

<sup>40</sup> Pérez Moreda, V., *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Siglo XXI, Madrid, 1980, p. 218, Lanza García, R., op. cit., pp. 230-231, y Dopico, F. y Rowland, R., "Demografía del Censo de Floridablanca. Una aproximación", *Revista de Historia Económica*, VIII, 3 (1990), p. 587. Ramiro Fariñas, D. y Sanz Gimeno, A., "Structural Changes in Childhood Mortality in Spain,

En ese contexto, los años 1758-68 a 1785-1787 ofrecieron una cierta mejoría a la población urbana que se hace visible a través del aumento de la esperanza de vida y de la reducción de dos de sus componentes decisivos, la mortalidad infantil y la mortalidad juvenil temprana. Las causas aún están por determinar, pero la disminución de la mortalidad neonatal apunta una posible mejora del status nutricional de la población femenina durante esos años de expansión de la actividad económica, mejora tan evidente que ya fue destacada por los contemporáneos.<sup>41</sup>

No obstante, la tasa de mortalidad en Santander seguía siendo un poco más elevada que en el conjunto eminentemente rural de Cantabria. El hacinamiento implicaba siempre un evidente riesgo sanitario porque la densidad facilita la propagación de las enfermedades infecciosas a través del aire, el agua y los alimentos. El peligro se acrecentaba por la migración, el tránsito portuario y la actividad de los centros de asistencia a la población marginal. Tales circunstancias explican la llamada “*penalización urbana*” que se deja ver incluso en la todavía pequeña ciudad<sup>42</sup>.

Tabla 11: Evolución de las tasas brutas de mortalidad en Santander, Cantabria y España

	1752	1787	1829	1846	1860	1877	1887	1900	1930
Santander	43,83	33,04	25,57	27,08	30,89	46,32	44,59	31,98	20,19
Cantabria	32,20	30,98	20,77	—	25,79	29,58	29,58	25,88	15,97
España	—	—	—	—	27,40	30,50	32,80	28,90	16,80

Nota: La tasa de Cantabria correspondiente a 1829 es en realidad de 1822.

Fuente: Vid. Apéndice y Nicolau, R., “Población”, en Carreras, A., dir., *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX-XX*. Fundación Banco Exterior, Madrid, 1989, pp. 69-71.

Sin embargo, el panorama cambió inmediatamente. A tenor de lo dicho con toda crudeza por un médico ya en 1787, la ciudad parecía haber superado ese umbral crítico que la alejaba de las condiciones relativamente benignas que aún reina-

1860-1990”, *International Journal of Population Geography*, 6 (2000), p. 77, sobre el peso determinante de las infecciones digestivas en la mortalidad infantil.

<sup>41</sup> Larruga, E., *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Imprenta Vda. de Ibarra, Madrid, 1787, vol. 32, p. 150, destacaba el papel de la carretería en la drástica reducción del impacto de las crisis agrarias, mientras que un observador anónimo señalaba en el caso del puerto de Avilés la difusión del consumo de tejidos de lino; cit. por Lanza García, R., “Ciudades y villas de la cornisa cantábrica en la época moderna”, en Fortea Pérez, J.I. (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Universidad de Cantabria, Santander, 1997, p. 195. Los estudios recientes han confirmado el declive de la mortalidad infantil y juvenil, vid. Piquero, S., *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1991, p. 162.

<sup>42</sup> Reher, D.S., “In search”, p. 105, para una época posterior.

ban en La Montaña<sup>43</sup>. A partir de entonces la vida urbana estuvo salpicada por crisis casi continuas entre las que destacaron por su especial gravedad las de 1788-1790, 1803-1804 y 1812. En medio de una gran afluencia de inmigrantes, una actividad comercial con violentos altibajos y unos precios agrarios en ascenso, la ciudad pudo dotarse gracias al Plan Colosía (1788-1794) de una primera red de alcantarillado que debía recoger las aguas residuales de los nuevos edificios construidos junto al muelle y evacuarlas hacia la bahía, dejando así unas infraestructuras tan esenciales como escasas, de las que la población habría de servirse en las décadas siguientes<sup>44</sup>.

La trayectoria de la mortalidad en esta época se desconoce por la falta de indicadores fidedignos, ya que el registro de defunciones no recoge todos los párvulos fallecidos y enterrados en el casco de la ciudad. No obstante, sabemos que la mortalidad experimentó después de las guerras napoleónicas un descenso generalizado en toda Europa cuyas causas no son del todo bien conocidas<sup>45</sup>. En varios puntos de España se ha observado el mismo declive. Cantabria no fue una excepción y Santander tampoco, a pesar de que el rápido crecimiento urbano volvía a plantear el problema de la salud pública. En otras poblaciones urbanas de la costa cantábrica se ha podido observar que la mortalidad infantil y juvenil descendieron a sus cotas mínimas en los años 1820-1840<sup>46</sup>. Además, si las epidemias de cólera se presentaron con sendos azotes en 1834 y 1854-1855 que elevaron la tasa de mortalidad urbana en los años respectivos hasta el 75,54‰, el 60,35‰ y el 63,38‰, las carestías, por el contrario, aminoraron sus efectos drásticamente, y, en cualquier caso, la

---

<sup>43</sup> “Por la misericordia de Dios -decía- disfrutamos en este País de aires e influencia benignos, templados, de un cielo apacible y de un terreno fértil y frondoso, que por naturaleza produce a sus habitantes, en general, mucha salud y hace que las enfermedades que son endémicas sean más benignas y menos contagiosas; y, por desgracia e indolencia nuestra, sobre vemos envueltos en nuestra misma porquería, estamos expuestos a una fiebre contagiosa que lleve la mitad de sus habitantes y, acaso propagándose al resto de la Provincia, una desolación general. (...) por la falta de limpieza y sobra de porquería experimentamos que las fiebres benignas en su esencia pasan con facilidad a la clase de las malignas pútridas y contagiosas, igualmente se observa que reina la disentería, los dolores fuertes de cabeza, la fiebre estomacal-intestinal o maligna remitente, la sarna y los tumores carbuncosos, finalmente hemos observado que la viruela se hace tan maligna como la que nos pintan observarse en Alemania”. AMS, A 24, doc. 16.

<sup>44</sup> De Meer Lecha-Marzo, A. y Ortega Valcárcel, J., “Santander, el puerto y la ciudad moderna”, en *Santander. El puerto y su historia. Bicentenario del Consulado*, Junta del Puerto, Santander, 1985, p. 70.

<sup>45</sup> Los cambios tecnológicos e institucionales habían inducido un incremento de la productividad agraria y, por tanto, una mejora de la alimentación. Sin embargo, no en todas partes sucedió así, de manera que el declive de la mortalidad pudo ser el resultado de fenómenos naturales como el cambio climático. Vid. Perrenoud, A. y Bourdelais, P., “El retroceso de la mortalidad”, en Bardet, J.P. y Dupâquier, J. (dirs.), *Historia de las poblaciones de Europa. II. La revolución demográfica, 1750-1914*, Síntesis, Madrid, 1998, p. 72. La evolución en el caso concreto de España en Reher, D.S., *La familia en España. Pasado y presente*, Alianza, Madrid, 1996, p. 165.

<sup>46</sup> Arbaiza Villalonga, M., Guerrero, A. y Pareja, A., “Mundo rural y mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína (1770-1930)”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIV, 2 (1996), pp. 33 y 44.

población en absoluto dejó de crecer rápidamente, es más, el saldo natural acumulado en todo el período 1787-1846 fue claramente positivo.

Los datos de 1846 muestran que la esperanza de vida en el nacimiento todavía superaba a la de 1768, aunque había retrocedido respecto al máximo de 1787. Por su parte, la mortalidad infantil ( ${}_6q_0$ ) y la mortalidad juvenil temprana ( ${}_4q_1$ ) volvieron a empeorar hasta situarse muy cerca de las tasas que había a mediados del siglo XVIII. En el siguiente punto de observación situado en 1857 se aprecia un nuevo aunque ligero empeoramiento de ambos indicadores, así como un descenso de la esperanza de vida. Sin embargo, lo peor aún estaba por llegar.

La gravedad del retroceso se aprecia en el brusco descenso de la esperanza de vida en el nacimiento: de 29,63 años en 1857 a 21,03 en 1877. Los grupos de edad que más sufrieron estos dramáticos episodios fueron los niños y los más jóvenes. Aunque una década después ya se aprecia un cierto alivio en las probabilidades de muerte, sobre todo en las edades infantiles y juveniles, la esperanza de vida en el nacimiento en 1887 todavía era de 26,98 años, menor que cualquiera de las anteriores a 1877. No obstante, la mejora prosiguió en los años finales del siglo, hasta el punto de que la esperanza de vida alcanzaba los 32,55 años en 1900 superando ligeramente la que se había conocido en 1846 y muy próxima a la de la segunda mitad del siglo XVIII.

El incremento de la mortalidad que sufrió Santander en 1846-1887 no fue un acontecimiento local, pues afectó a las ciudades españolas en crecimiento, al igual que lo hizo a las ciudades europeas<sup>47</sup>. Aunque también ha sido observado en las áreas rurales, las ciudades sufrieron con mayor intensidad, como es obvio, los problemas derivados de la aglomeración y la rapidez de la expansión urbana.

---

<sup>47</sup> Ya señalado por González Ugarte, M.E. y Piquero, S., "La evolución de la mortalidad en un proceso de industrialización, Sestao 1860-1930", en *III Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Segovia, 1985, y Reher, D.S., "Urbanization and Demographic Behaviour in Spain, 1860-1930", en Van der Woude, A. et al. (eds.), op. cit., p. 293, ha sido observado también por González Ugarte, M.E., "Mortalidad e industrialización en el País Vasco. Vizcaya, 1860-1930", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 1 (1994), pp. 33-54, Arbaiza, M., "Las condiciones de vida de los trabajadores de la industria vizcaína a finales del siglo XIX a través de la morbi-mortalidad", *Revista de Historia industrial*, 8 (1995), pp. 65-97, y Arbaiza, M., Guerrero, A. y Pareja, A., art. cit., pp. 19-55. Una síntesis en Reher, D.S., op. cit., p. 169. Sobre Europa, vid. Schofield, D. y Reher, D.S., "The Decline of Mortality in Europe", en Schofield, R., Reher, D.S. y Bideau, A. (eds.), *The Decline of Mortality in Europe*, Clarendon Press, Oxford, 1991, pp. 5-6.

Tabla 12: Algunos indicadores de la evolución de la mortalidad en Santander, 1768-1930

	Esperanza de Vida en el Nacimiento ( $e_0$ )	Mortalidad Infantil ( ${}_0q_0$ )	Mortalidad Juvenil Temprana ( ${}_4q_1$ )
1768	30,74	0,1813	0,2865
1787	36,43	0,1599	0,1809
1846	31,21	0,1719	0,3055
1857	29,63	0,1952	0,2919
1877	21,03	0,2504	0,3376
1887	26,98	0,2173	0,2938
1900	32,55	0,2207	0,1779
1910	35,46	0,2145	0,1661
1930	43,95	0,1499	0,0900

Fuente: Vid. Apéndice.

Los protagonistas del extraordinario brote de la mortalidad fueron el cólera en 1865 y 1885, la carestía de 1868 y las epidemias de viruela de 1871, 1872, 1874, 1882 y 1887, que fueron "terribles" según apreciación de los mismos contemporáneos, sin contar otros años en que reinó de forma endémica. Además, la ciudad acogió a numerosos refugiados y heridos en la guerra carlista de 1874-1876 y en la guerra colonial. Para colmo, la crisis fiscal agudizada en el Sexenio afectó a los programas de vacunación y a las instituciones locales de caridad, como la Casa de Expósitos, que hubo de recoger a los niños en el centro sin poder entregarlos a las nodrizas de los pueblos cercanos. Una vez imposible la dispersión, que había sido el salvavidas de estos niños, la mortalidad aumentó extraordinariamente respecto a los años normales, según F. de Benito Villegas, que escribía en 1876 refiriéndose a lo que había sucedido en 1870<sup>48</sup>.

¿Cuánto de este incremento se debía a la inmigración? En principio puede decirse que los inmigrantes activos, por su edad, presentaban probabilidades de muerte inferiores a las de niños y ancianos. La mayor diferencia respecto a la mortalidad parece haber estado no en el origen, sino en la residencia urbana de los inmigrantes. No parece que las criadas sufrieran riesgos de infección distintos a los de sus amos. Aunque las condiciones de vida en la nueva población estaban lejos de ser óptimas, eran desde luego mejores que las que reinaban en la población vieja donde vivían los pescadores, fundamentalmente nativos, y los trabajadores, muchos de ellos forasteros.

<sup>48</sup> Y asimismo en 1785, 1839 y "otros años intermedios", decía él mismo en su obra *Breves apuntes sobre la historia y administración de la beneficencia provincial en Santander*, Imprenta de J.M. Martínez, Santander, 1876, pp. 19-29.

Los médicos e higienistas que entonces sintieron un gran interés por estudiar la cuestión sanitaria, coincidieron en atribuir las causas del aumento de la mortalidad a las deplorables condiciones en que vivía la población, sobre todo la clase trabajadora, que componía el grueso de la población activa de Santander. Ramón Riva Herrán resumió el problema diciendo: "una alimentación mala y escasa, la permanencia durante muchas horas en habitaciones insanas y nada confortables y un clima templado y húmedo son causas que se aúnan para la formación de constituciones débiles y temperamentos linfáticos, donde todos ciertamente han de quedar incluidos en el cuadro común de una generación raquítica y enclenque, cuyas individualidades tienen deplorable aptitud para resistir la primera enfermedad aguda que les aqueje"<sup>49</sup>.

Un componente esencial de la calidad de vida, pero no el único, es la renta per cápita. Aunque desconocemos en qué medida aumentó y cómo se distribuía entre la población, es indudable que a mayor ingreso, mayor gasto privado en alimentación, higiene, vestido y vivienda, así como mayor inversión pública en saneamiento y prevención, ya que de estos factores depende la exposición a los agentes infecciosos, el riesgo de contagio y la resistencia a la enfermedad. Entre todos ellos, la alimentación parece haber sido un factor especialmente decisivo porque es el principal determinante del estado nutricional, que regula, a su vez, la formación del sistema inmunológico y su capacidad para hacer frente a la enfermedad infecciosa. Sabido es que los individuos malnutridos o desnutridos son víctimas propicias de la enfermedad, pero también es cierto que la enfermedad puede debilitar la capacidad de absorción del organismo haciendo que los individuos vivan en un círculo vicioso de debilidad<sup>50</sup>. En particular, el estado nutricional de las mujeres embarazadas y lactantes puede determinar la esperanza de vida de una generación. La realidad es todavía más compleja, por supuesto, dado que la virulencia de las enfermedades infecciosas puede ser modificada por el clima y otros fenómenos naturales cuyas variaciones son ajenas al comportamiento humano o escapan a su control<sup>51</sup>.

Sin embargo, más relevante que la renta en la evolución de la mortalidad habrían sido los conocimientos higiénico-sanitarios acerca de las relaciones que se establecen entre el comportamiento humano y la enfermedad, y, por supuesto, los hábitos de la población. El cambio inducido por la urbanización en el medio ambiente eliminó el efecto eventualmente positivo del crecimiento económico sobre la esperanza de vida, hasta el punto de que se da por hecho que el aumento de la renta precedió al declive de la mortalidad y que las ganancias materiales derivadas del

<sup>49</sup> Riva Herrán, R., *art. cit.*, p. 9-10.

<sup>50</sup> Entre las infecciones más sensibles al estado nutricional se encuentran precisamente algunas de las más agudas de la época, el cólera, la tuberculosis y la viruela. Vid. Lunn, P.G., "Nutrition, Immunity and Infection", en Schofield, R., Reher, D.S. y Bideau, A. (eds.), *op. cit.*, p. 137.

<sup>51</sup> Pérez Moreda, V., Ramiro Fariñas, D. y Sanz Gimeno, A., "Mortalidad urbana en España en el período central de la transición sanitaria: 1900-1931", *Seminario de Historia Económica*, Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 5.

crecimiento económico sólo con retraso influyeron positivamente en la esperanza de vida<sup>52</sup>.

¿Qué sucedió en Santander? La alimentación de la población trabajadora era, en palabras del ya citado Ramón Riva Herrán, "deficiente en cantidad muchas veces y en calidad siempre". ¿Hasta qué punto era éste un rasgo secular o un problema provocado por las crisis económicas? Las investigaciones actuales no permiten responder a esta pregunta. No obstante, el estado nutricional de la población trabajadora debió de resentirse al menos por el desempleo durante los años de 1868 a 1885.

Las condiciones medioambientales de la ciudad también debieron de sufrir un deterioro a causa de la creciente densidad de población urbana, tanto en las viviendas privadas como en el espacio público urbano. La especulación con la escasez de vivienda ha sido un rasgo permanente de la expansión urbana, escasez que entonces se hizo notar en el apiñamiento de los edificios: altos, formando calles estrechas y apenas soleadas, y en el hacinamiento de la población en habitaciones pequeñas, sucias y carentes de agua y ventilación, donde vivían dos o más familias con el fin de compartir el alto coste del alquiler<sup>53</sup>. Las escuelas y los lavaderos propiciaban con suma facilidad la difusión de las enfermedades infecciosas dado que los métodos de higiene como la vacunación y la desinfección o eran desconocidos en la práctica o resultaban muy costosos a los particulares<sup>54</sup>.

Entre todos los vehículos de contagio el principal era el agua, cuya calidad también sufrió un considerable deterioro. El abastecimiento de agua tradicional procedía de varias fuentes públicas y pozos particulares dispersos por el término municipal que las frecuentes lluvias mantenían razonablemente sanos. El problema derivado de la expansión urbana no fue solamente el aumento de la demanda de agua, sino la contaminación de los acuíferos que inevitablemente se producía por la insuficiencia, porosidad y deterioro de las redes de alcantarillado, de modo que las filtraciones de aguas residuales inutilizaban el agua para el consumo alimentario.

La primera iniciativa para el abasto público data, que sepamos, de 1874. Con ella se trataba de llevar el agua desde una fuente sana situada lejos de la ciudad hasta las fuentes públicas y los domicilios, cerrando los pozos particulares y la mayoría de las fuentes. La amenaza del cólera, el vertiginoso aumento del consumo de

---

<sup>52</sup> Vid. respectivamente Milward, R. y Bell, F.N., "Economic factors in the decline of mortality in late nineteenth century Britain", *European Review of Economic History*, 2 (1998), pp. 263-288, y Easterlin, R., "How beneficent is the market? A look at the modern history of mortality", *European Review of Economic History*, 3 (1999), pp. 257-294.

<sup>53</sup> Zorrilla, J.J., *Ligeros apuntes sobre el cólera y demás afecciones epidémicas en sus relaciones con las condiciones higiénicas de Santander*, Imp. de Solinis y Cimiano, Santander, 1883, pp. 10-11 y 14, donde propone un sistema de inspección municipal previo a la concesión de licencias de habitabilidad.

<sup>54</sup> García del Moral, J., *Beneficencia Municipal de Santander*, Imp. Vda. de F. Fons, Santander, 1900, p. 7.

la población local y la incipiente expansión del turismo veraniego no fueron suficientes para animar a emprender entonces el proyecto, a pesar de que la crítica coyuntura comercial dejaba ocioso una parte del capital privado. Por fin, al cabo de diez años se hizo realidad, gracias a que el ayuntamiento se había comprometido previamente en 1880 a consumir ciertas cantidades de agua y a garantizar un rendimiento mínimo del 6% a los accionistas. Porque, en efecto, la solución debía pasar necesariamente por la constitución de una compañía por acciones, en este caso con capital belga y santanderino, debido a que la inversión privada se retraía ante la estrechez del mercado, por falta de demanda efectiva de la mayor parte de la población, y a que el ayuntamiento carecía de capacidad legal y fiscal para acometer por su cuenta, como les sucedía a las demás ciudades españolas, una obra de tal envergadura<sup>55</sup>.

Pues bien, el declive de la mortalidad ya se aprecia aunque débilmente en 1887 a pesar de la epidemia de viruela, y con mayor claridad en 1900. El efecto beneficioso de la traída de aguas procedentes del manantial de La Molina (Valle de Toranzo), que había sido inaugurado en enero de 1885, se hizo notar inmediatamente con motivo del cólera de ese mismo año, epidemia de la que fueron víctimas solamente quienes consumieron aguas de los pozos sitios en la localidad<sup>56</sup>. Poco tiempo después las fiebres tifoideas dejaron de ser endémicas, según Ramón de la Vega. Sin embargo, la red de alcantarillado, aunque en proceso de renovación, aún estaba lejos de cumplir las normas de higiene que ya se conocían en la época. El dato es importante, porque el abasto de agua no procura todo el efecto deseado por sí sólo, sino que requiere de innovaciones complementarias justamente en el alcantarillado y en la distribución del agua a los domicilios<sup>57</sup>.

El mismo Ramón de la Vega llamaba la atención en su *Topografía médica de Santander* sobre la necesidad de promover la vacunación obligatoria y gratuita contra la viruela. La acción en este sentido exigía algo más que un decreto gubernamental.

---

<sup>55</sup> De la Dehesa, A., *Apuntes para la historia del abastecimiento de aguas de Santander, dedicadas por el autor al Excmo. Ayuntamiento*, Santander, 1884, p. 39, quien afirma, sin embargo, que "la suscripción se hizo más por civismo que por negocio", lo cual era cierto en su caso, pues él mismo donó sus acciones al ayuntamiento para que éste constituyera una propiedad en la sociedad de aguas. El marco legal fue unificado en 1877 y 1879, pero los ayuntamientos no contaron con ayudas estatales hasta 1925. Vid. Antolín, F., "Las empresas de servicios públicos municipales", en Comín, F. y Martín Aceña, P., eds., *Historia de la Empresa Pública en España*. Espasa Calpe, Madrid, 1991, pp. 286-287. El interés por el tema ha dado lugar a los trabajos de M. Gárate, J. Matés, G. Núñez y M.A. Castellano, y P.M. Pérez Castroviejo, presentados al *V Congreso de la Asociación de Historia Económica*. Vid. también de Matés, J., *La conquista del agua. Historia económica del abastecimiento urbano*. Universidad de Jaén, 1999.

<sup>56</sup> Riva Herrán, R., *Ligeros apuntes sobre la epidemia cólerica en Santander*. Imprenta de J.M. Martínez, Santander, 1885, p. 16, y De la Vega, R., *art. cit.*, p. 937.

<sup>57</sup> Burnett, J., "Housing and the Decline of Mortality", en Schofield, R., Reher, D. y Bideau, A., eds., *Op.cit.*, p. 175, y Vöegele, J., *Urban Mortality Change in England and Germany, 1870-1913*. Liverpool University Press, 1998, pp. 164-180.

mental, como venía haciéndose desde la aparición de este medio preventivo a finales del siglo XVIII<sup>58</sup>. Desde luego era precisa la habilitación presupuestaria, pero no menos el cambio de las ideas liberales entonces vigentes acerca del papel que debían desempeñar los gobiernos en la provisión o, por lo menos, en la regulación de la oferta de bienes públicos como hoy resulta evidente que es la salud<sup>59</sup>. La gravedad de las epidemias de viruela llamó especialmente la atención de los contemporáneos, y no era para menos, porque en 1882 causó 519 fallecidos y en 1887 otros 434 fallecidos, la cuarta parte de la mortalidad de ambos años. Esta dolorosa y costosa experiencia, tras largas advertencias de los médicos municipales, decidió por fin al Ayuntamiento a imponer la vacuna obligatoria y gratuita exigiéndola como condición para el acceso a otros servicios municipales<sup>60</sup>.

Aunque, según el doctor José García del Moral, todavía en 1900 estaba lejos de ser universal, lo cierto es que el declive de la mortalidad fue acelerado gracias a la drástica reducción de los casos de mortalidad por sarampión, escarlatina y difteria, y, sobre todo, de viruela, que ya se había reducido drásticamente y lo sería por completo en los años siguientes debido a las campañas municipales de vacunación obligatoria y gratuita. Los principales beneficiarios de este declive fueron los jóvenes y, luego, los niños. En efecto, la mortalidad juvenil ha sido más sensible a los cambios en el riesgo de exposición que la mortalidad infantil: desde la elevada cota de 1877, que se observa en la Tabla 12, experimentó un intenso declive del 48% hasta 1900 y luego otro 49% en el primer tercio del siglo XX, mientras que la mortalidad infantil sólo descendía un 18% y otro 29% respectivamente, siguiendo el patrón ya conocido en otras regionales europeas<sup>61</sup>. No obstante, la institución de las gotas de leche y la práctica más generalizada de mayores atenciones a los niños también debieron de contribuir a su descenso, particularmente a las causas tradicionalmente muy frecuentes y mal definidas, recogidas en el Registro Civil con el genérico nombre de "*eclampsias*". El descenso de la mortalidad ha sido naturalmente más difícil entre los demás grupos de edad, excepto los jóvenes que podían beneficiarse de la inmunización de la vacuna contra la viruela.

---

<sup>58</sup> Las tempranas iniciativas, que datan de 1800, se torcieron enseguida, vid. Nadal, J., *op. cit.*, pp. 110-113.

<sup>59</sup> Milward, R., "The Political Economy of Urban Utilities", en Dauntun, M., ed., *The Cambridge Urban History of Britain. III. 1840-1950*. Cambridge University Press, 2000, pp. 315 y 318-321, expone los fundamentos económicos de la intervención del gobierno municipal en la regulación de los servicios y las objeciones que inspiraba desde el punto de vista de la "propiedad".

<sup>60</sup> Los datos sobre la viruela, en Sarabia y Pardo, J., *Memoria premiada en los juegos florales y certamen científico literario celebrados por el Excmo. Ayuntamiento de Santander en 1889, escrita por el doctor Don ... Tema, dada la mortalidad en Santander, ¿qué medidas higiénicas y económicas convendría adoptar a fin de modificarla favorablemente?* Imp. de "El Atlántico", Santander, 1890, pp. 14-15, y García del Moral, J., *op. cit.*, p. 6. Del mismo autor, *Beneficencia e Higiene Municipales en algunas Poblaciones de España*. Imp. Viuda de F. Fons, Santander, 1901, p. 53.

<sup>61</sup> Ramiro Fariñas, D. y Sanz Gimeno, A., *art. cit.*, p. 62.

Tabla 13: Causas de mortalidad en Santander (tasa bruta de mortalidad en tantos por mil)

	1877	1900	1930
Tisis	5,45	3,47	2,40
Enfermedades agudas del aparato respiratorio	1,50	7,49	3,74
Viruela	4,45	0,73	0,00
Sarampión y escarlatina	1,38	0,54	0,24
Difteria y crup	0,81	0,31	0,10
Tifus y fiebres tifoideas	1,24	1,32	0,12
Disentería y diarrea	1,69	2,59	1,77
Otras enfermedades	29,80	15,53	11,82
TOTAL	46,32	31,98	20,19

Fuente: Río y Sainz, J.A. del, *Efemérides de la provincia de Santander*. Santander, 1885, pp. 636-639, y *Movimiento de la población de España*.

Sin embargo, en 1930 aún persistían unas tasas de mortalidad urbanas superiores a las rurales, lo que todavía era la norma de la España de entonces. La persistencia entre las principales causas de mortalidad de la tisis, las enfermedades respiratorias agudas y la disentería y la diarrea revela cuán importante era todavía el trabajo pendiente en cuanto a vacunación, vivienda e higienización del consumo alimentario, especialmente el de leche, la medicina hospitalaria y la higiene pública y privada<sup>62</sup>.

## 6. Conclusiones

El crecimiento de la población de Santander proporciona un ejemplo, esperamos que útil, para el estudio de la transición urbana. En este caso se ha procurado abordar una visión de conjunto en la que se pretende destacar el papel explicativo que desempeña la función económica de la ciudad. La expansión de las actividades comerciales fue acompañada por el cambio y la transformación de su estructura económica tras la aparición de las primeras industrias derivadas del tránsito y disposición de materias primas, que, junto al aumento del ingreso, explican la notable importancia que llegaron a representar tanto el trabajo asalariado y el fabril como el servicio doméstico entre la población activa de la ciudad.

<sup>62</sup> Reher, D.S., "In search", p. 107. Además, Vöegele, J., *op. cit.*, p. 180, sobre el consumo de leche en las grandes ciudades británicas y alemanas, y Pérez Moreda, V., Ramiro Fariñas, D. y Sanz Gimeno, A., *art. cit.*, p. 17, sobre la tuberculosis en las españolas.

La ciudad atrajo una inmigración muy numerosa que contribuyó decisivamente al crecimiento urbano, no sólo de forma directa, mediante el incremento del censo, sino también indirectamente a través de los cambios inducidos en la composición por edades de la población y en los mercados matrimoniales y, por tanto, en los comportamientos nupciales de la población nativa y forastera. Los efectos de la inmigración no acaban seguramente ahí, pero, determinarlo exige un estudio diferencial de la fecundidad y la mortalidad entre nativos y forasteros a través del examen nominativo de los padrones y los registros del movimiento natural de la población.

El proceso de revolución vital por el cual las ciudades adquieren una capacidad de crecimiento autónomo, y que constituye, junto a la llamada revolución de la movilidad, uno de los dos pilares de la transición urbana, ya estaba presente en las etapas iniciales del crecimiento de Santander. Ahora bien, lejos de ser lineal, dicho proceso sufrió un serio retroceso en los años 1846-1887. El signo positivo del saldo natural se invirtió durante varios años, probablemente debido a los efectos derivados de la aglomeración, el retraso de la oferta respecto a la creciente demanda de vivienda, infraestructuras y servicios públicos urbanos, especialmente de agua, y el fracaso de las políticas de vacunación contra la viruela. A pesar de todo, el crecimiento demográfico se mantuvo gracias a la continua corriente de inmigrantes, que en su mayoría procedían de la misma región de Cantabria. Por último, la ciudad recobró a finales del siglo XIX la capacidad de crecimiento natural a medida que la mortalidad comenzaba a descender en el curso de la llamada transición sanitaria. El estudio de las causas de mortalidad y su evolución a partir del examen directo del Registro Civil, los cambios en la calidad de vida y el papel desempeñado por la política de asistencia, sanidad y construcción urbana de las administraciones local y gubernamental durante el proceso de urbanización, constituyen la enorme pero fascinante tarea todavía pendiente de futuras investigaciones.

## Apéndice

### Fuentes de información e indicadores demográficos

Los datos de población más verosímiles que han permitido realizar el presente estudio son los procedentes del Catastro de Ensenada (1752), los censos de Aranda (1768) y de Floridablanca (1787), los padrones municipales de 1829, 1846 y 1905, y, por supuesto, los censos oficiales publicados a partir de 1857 con la periodicidad de sobra conocida. Los dos primeros ya fueron objeto de estudio en otro lugar<sup>63</sup>, mientras que los últimos vienen siendo utilizados sin grandes objeciones<sup>64</sup>. El censo de Godoy (1797) también es digno de ser considerado si se añade el clero, que según la documentación municipal figura en estadillo aparte<sup>65</sup>. Los datos originales del censo de 1857 han podido ser consultados gracias a que se conservan en el Archivo Municipal de Santander, con lo que disponemos de una información más completa que la publicada en su momento<sup>66</sup>.

Entre los padrones municipales ninguno es tan completo ni fidedigno como los de 1829 y 1846<sup>67</sup>. Su grado de verosimilitud ha sido determinado mediante dos controles, uno interno y otro externo. El primero es de carácter demográfico y consiste en observar la coincidencia entre las trayectorias que señalan censos y bautismos, y la coherencia, tanto de la estructura interna de los recuentos como de las variables demográficas que resultan de la combinación de sus datos con los del movimiento natural de la población. Pues bien, las tasas de masculinidad por edades y la proporción de los grupos de edad en los padrones de 1829 y 1846 no revelan anomalías importantes respecto a los censos posteriores, más allá de la tendencia, tan común en la época, a redondear las edades en torno a los años acabados en cero o cinco. Además, las proporciones de los distintos grupos de edad son resultado también del tamaño de cada generación; así, la elevada proporción de menores de cinco años en 1829 –fruto de la intensa natalidad de los años inmediatamente anteriores– se corresponde con una elevada proporción de los grupos adultos jóvenes

---

<sup>63</sup> Lanza García, R., *Op.cit.*, pp. 101 y 141. Los datos de 1752 proceden del *Libro de los Personal o Padrón del Catastro de Ensenada*, en Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPC), Ensenada.

<sup>64</sup> Respecto al de 1860 dicen Reher, D.S. y Valero Lobo, A., *Fuentes de información demográfica en España*. CIS, Madrid, 1995, p. 31, que fue considerado un gran éxito por sus autores. Sin embargo, Sánchez de la Calle, J.A., “El crecimiento de la población placentina en el siglo XIX”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XI, (1993), 2, p. 97, afirma que exagera la población porque cuenta por duplicado, a escala nacional, a los transeúntes.

<sup>65</sup> AMS, A27c, doc. 214. Lo mismo cabe decir de la villa de Bilbao, vid. Mauleón Isla, M., *La población de Bilbao en el siglo XVIII*. Universidad de Valladolid, 1964, p. 61.

<sup>66</sup> AMS, B4, B9, B30 y B34.

<sup>67</sup> AHPC, Diputación, leg. 1399, *Padrón Municipal de Santander, 1829*, y AMS, B-26/27, *Padrón Municipal de Santander, 1846*.

en 1846 respecto a los menores de cinco años de este padrón, proporción que también se corresponde con la del censo de 1860<sup>68</sup>.

El control externo consiste en comparar la trayectoria de la población con la de alguna otra variable independiente respecto a las fuentes censales. Así, sabemos que el consumo de carne en la ciudad de Santander aumentó entre 1847-1848 y 1860 el 5,39% anual, mientras que la población creció el 3,46% anual entre 1846 y 1860<sup>69</sup>. Por su parte, la inversión de capital a través de la formación de sociedades se multiplicó por 3,5 entre 1846-50 y 1861-65<sup>70</sup>.

El movimiento natural no puede ser reconstruido a partir del registro civil, como se sabe, hasta 1871. La información anterior a 1863 ha sido recogida directamente de los registros parroquiales y la posterior a esa fecha procede de los datos que el Instituto Geográfico y Estadístico publicó en su día<sup>71</sup>. En el caso de Santander, a estas publicaciones es preciso añadir las que hicieron periódica, pero no siempre regular ni sistemáticamente, algunas entidades públicas y privadas locales, como el *Boletín Oficial de la Provincia de Santander* y el *Boletín de Comercio*, y varios observadores contemporáneos<sup>72</sup>. Los datos inéditos de los años 1885 y 1893-1899, así como los de 1877-1878 y 1887-1888 proceden del examen directo del Archivo del Registro Civil de Santander.

En cuanto a los registros parroquiales, los libros de bautizados pueden omitir a los nacidos muertos o fallecidos antes de recibir el bautismo, mientras que los libros de defunciones pueden ocultar total o parcialmente, en general, la edad de los fallecidos y en ciertos años a los fallecidos párvulos, ocultación que obviamente es preciso corregir. En este último caso hemos procedido a añadir la proporción correspondiente a los párvulos en los años inmediatamente anteriores y posteriores<sup>73</sup>. En

<sup>68</sup> Además, la población del padrón de 1846 es un 13% superior a la que ofrece Madoz, P., *Madoz, 1845-1850. Santander*. Ámbito, Valladolid, 1984, p. 248. El lector excusará la omisión de estos datos que, por razones de espacio, no caben aquí.

<sup>69</sup> De 302.822 kilos anuales en 1847-1848, según AMS, Actas, Libro 2240, fól. 23, a 583.330 en 1860 según Puente Fernández, L., *Transformaciones agrarias en Cantabria. 1860-1930*. Universidad de Cantabria, Santander, 1992, p. 47. Por tanto, o bien el consumo per cápita también aumentó o bien se multiplicó la población flotante, el caso es que los datos censales no parecen peores que el registro de las carnes, en cuyo conocimiento estaba muy interesado el ayuntamiento por obvias razones fiscales.

<sup>70</sup> Hoyo Aparicio, A., *op. cit.*, p. 108.

<sup>71</sup> Archivo Diocesano de Santander (ADS), Libros Sacramentales de Santander, Castillo, Cueto, Monte y San Román, e Instituto Geográfico y Estadístico, *Movimiento de la población de España 1861-1870*. Madrid, 1877, *Reseña geográfica y estadística de España*, Madrid, 1888, y *Movimiento de la población de España 1886-1892*. Madrid, 1895.

<sup>72</sup> Vid. las obras citadas de F. de Benito Villegas, F. Bolívar, J. García del Moral, J.A. del Río Sainz, R. Riva Herrán y J. Sarabia y Pardo.

<sup>73</sup> Así ocurre en los siguientes casos: Santander en 1770-1780 y 1790-1830, Cueto antes de 1759 y en 1818-1841, en Castillo en 1770-1774 y en San Román antes de 1781. En estos casos se ha procedido a subsanar la información que falta mediante el supuesto de que la proporción de fallecidos párvulos respecto al total de fallecidos es similar a la que hay en cada época en los lugares más próximos. En la feligresía de Santander ese porcentaje se eleva al 60% en los años 1761-1770 y 1835-1840, que es la

cambio, el registro civil ha sido acusado generalmente de no ser en los primeros decenios de su existencia tan completo como los registros parroquiales, a causa del incumplimiento por los particulares de la obligación legal de inscribir tales acontecimientos civiles. Al parecer, el riesgo de ocultación se reduce en el caso que nos ocupa al registro civil de los nacidos en los meses iniciales del año 1871, según distintos observadores<sup>74</sup>. Antes de la transición sanitaria se puede considerar como bueno un registro que contenga una mortalidad neonatal, en el primer mes de vida, superior al 30%o nacidos, y una proporción de párvulos entre los fallecidos superior al 50% de los fallecidos<sup>75</sup>. A la vista de los datos siguientes cabe confiar en la veracidad de la información:

	Neonatal (por mil nacidos)	Párvulos (por cien fallecidos)
1758-1768	57	52
1785-1787	31	57
1845-1847	30	64
1856-1858	33	61
1877-1878	54	59
1887-1888	39	52

Por desgracia, no es posible contrastar el registro civil con los libros sacramentales, pues los de la parroquia de la Anunciación, una de las cinco en que fue dividida la del Santísimo Cristo en 1868, desaparecieron en el incendio que sufrió el centro de la ciudad en 1941<sup>76</sup>. Por otra parte, los datos oficiales extraídos del registro civil comprenden sólo a los "nacidos vivos", en el sentido de que excluyen sistemáticamente a los nacidos muertos o fallecidos antes de cumplir veinticuatro horas, siguiendo la tradición legislativa castellana<sup>77</sup>. En resumen, se corre el riesgo cons-

---

misma que en el período registral. Es el mismo método que propone Reher, D.S., "Dinámicas demográficas en Castilla la Nueva, 1550-1900: un ensayo de reconstrucción", en Nadal, J., coord., *La evolución demográfica bajo los Austrias*. Instituto Juan Gil Albert, Alicante, 1991, p. 24.

<sup>74</sup> Río y Saínz, J.A., *op. cit.*, p. 636, se refiere a "la resistencia que en los dos o tres primeros meses se notaba a inscribirse en el registro civil". En Instituto Geográfico y Estadístico, *Reseña*, p. 25, se destaca el subregistro de los nacidos en las capitales de provincia, aunque no en Santander. El registro civil merece asimismo "gran confianza" en el conjunto de España, sobre todo a partir del cambio de siglo, según Reher, D.S. y Valero Lobo, A., *art. cit.*, p. 85.

<sup>75</sup> Arbaiza Villalonga, M., *art. cit.*, p. 93.

<sup>76</sup> Las otras, además de las dos citadas, son Consolación, San Francisco y Santa Lucía. Hoz, J. de la, *El clero montañés*. Santander, 1951, pp. 167-172. La división de facto data de 1864, cuando comienza el registro separado.

<sup>77</sup> En concreto la Ley 13 de Toro: "Requisitos para que el hijo se entienda naturalmente nacido y no abortivo. (...) quando nació vivo todo, y que a lo menos, después de nascido, vivió veinte y quatro

tante de subestimar en un pequeño porcentaje tanto la fecundidad como la mortalidad y, especialmente, la mortalidad en el primer año de vida. Ahora bien, esta última desviación puede ser corregida con razonable aproximación.

La cuestión de los expósitos es particularmente importante. Desde la fundación de la Casa de Expósitos en 1778, Santander conoció un aumento notable del número de niños abandonados, de los que una tercera parte aproximadamente fueron inscritos en los Libros de Bautizados de la parroquia del Cristo. Suponemos que estos procedían de la misma ciudad y los demás de la provincia, en cuyos pueblos de procedencia seguramente ya habían sido bautizados. De ahí que no parezca pertinente excluir a los primeros del cálculo de la natalidad, ni mucho menos de la fecundidad general, pero sí de la fecundidad legítima, aunque muchos seguramente eran hijos de parejas casadas. Sin embargo, en los Libros de Finados del Cristo aparecen irregularmente hasta 1845 y luego desaparecen. Por esta razón hemos decidido calcular la mortalidad infantil y juvenil “normal” considerando únicamente a los niños legítimos –como ya vimos en otra ocasión–, cuando el examen directo de los registros así lo permite sin género de dudas<sup>78</sup>.

Por otra parte, la omisión de la edad de los fallecidos en los registros parroquiales de los cuatro lugares aconseja limitar el cálculo de los cocientes de mortalidad al casco urbano antes de la aparición del Registro Civil en 1871. La misma razón hace sospechar un subregistro de la mortalidad infantil, aunque no necesariamente la parvularia, en las estadísticas oficiales de 1858-1863 correspondientes al término municipal: de hecho, sólo se publicaron, y con evidentes errores, los datos correspondientes a los menores de un año fallecidos en la parroquia urbana.

En el estudio de la mortalidad habría sido preferible utilizar la tasa de mortalidad estandarizada antes que la esperanza de vida en el nacimiento, por cuanto en esta última tienen mucho mayor peso los grupos de edades jóvenes que los mayores. Así recomienda R. Easterlin y así hace J. Vöegele en los estudios citados anteriormente. No obstante, la pauta seguida en historia económica consiste en elaborar indicadores sintéticos que sean comparables entre sí. Con este fin hemos optado por elaborar las tablas de vida pertinentes para ambos sexos siguiendo los métodos expuestos por F. Dopico y D.S. Reher en la obra ya citada, corrigiendo también el subregistro de los nacidos muertos o fallecidos antes de cumplir un día. Los datos de 1900, 1910 y 1930 han sido tomados de la base de datos elaborada por el Grupo de Estudios de Población y Sociedad<sup>79</sup>. En el resto de los años censales se han hecho las salvedades ya advertidas sobre los niños expósitos y las parroquias rura-

---

horas naturales, y fue bautizado antes que muriese”. Ley II, Título V, Libro X. *Novísima Recopilación*. Madrid, 1805.

<sup>78</sup> Lanza García, R., *op. cit.*, pp. 234-235.

<sup>79</sup> Vid. respectivamente Dopico, F. y Reher, D.S., *El declive de la mortalidad en España, 1860-1930*. Asociación de Demografía Histórica, Madrid, pp. 11-24, y <http://www.ucm.es/info/geps>.

les. Además, en el año 1787 se considera que la distribución por edades de los mayores de 50 años es la misma que la del inmediato censo de 1797.

Una última puntualización. Los datos de mortalidad son las respectivas medias en torno a las fechas censales, salvo en los dos primeros casos. Así: 1758-1768, 1785-1787, 1845-1847, 1856-1858, 1877-1878, 1887-1888, 1900-1901, 1910-1911, 1920-1921 y 1930-1931. Los padrones de 1846 y 1857 se hicieron en mayo y junio y los censos posteriores en diciembre.